

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 1 de 60</b>

# MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA

**Octubre de 2012**

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

## **MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO 2012 - 2022**

**SALVADOR DIAZ GARZON  
ALCALDE MUNICIPAL**

**LUCY BLANCO MORENO  
JEFE DE OFICINA DE HACIENDA Y TESORO**

**Octubre de 2012**

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 3 de 60

## CONTENIDO

INTRODUCCION	5
1. PLAN FINANCIERO	8
2. METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO	32
3. ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FINANCIERAS PROPUESTAS	37
4. INFORME DE RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2010	40
5. INFORME DE EXENCIONES Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS	49
6. PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES	52
ANEXOS	55

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 4 de 60</b>

# **INTRODUCCION**

## **MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

## INTRODUCCIÓN

La administración municipal de Zapatoca (Santander) “UNIDOS POR ZAPATOCA” presenta al Honorable Concejo Municipal, a título informativo el presente documento de Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP para el periodo 2012-2022, atendiendo las disposiciones legales establecidas en los artículos 2º y 5º de la ley 819 de 2003, conocida como de responsabilidad y transparencia fiscal, herramienta de planificación de las finanzas de mayor relevancia de las entidades territoriales, el cual conlleva a garantizar la sostenibilidad de la deuda en un periodo no inferior a 10 años; con él se visualiza las posibilidades de desarrollo y crecimiento del municipio, amparado con los recursos disponibles para el cumplimiento y desarrollo de las competencias asignadas por la Constitución Política.

En este documento se muestran los factores que forman parte del MFMP en seis capítulos según lo indica la ley 819 de 2003, como instrumento de referencia de planificación financiera con una perspectiva de 10 años para la acertada planificación y toma de decisiones a nivel financiero.

Según los criterios señalados en la ley 617 de 2000 en cuanto a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD y la población nuestro municipio de Zapatoca (Santander), se encuentra clasificado en la categoría sexta además de esto, junto con el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal de 2013 se debe presentar el MFMP a título informativo y conforme a los contenidos señalados por la ley.

Para la administración municipal el MFMP se constituye en la línea base para el análisis de la estructura financiera, el cual debe ser revisado anualmente con el fin de evaluar la ejecución de las metas, y tomar las respectivas decisiones, ajustes y medidas que se requieran para corregir las posibles situaciones que conlleven a un incumplimiento y una proyección futura errónea, que pueda afectar directamente la situación y el desempeño financiero de la administración municipal.

Este documento se concibe como instrumento de referencia que permite tanto a la administración municipal, a los órganos de control, a la corporación de elección popular y a la comunidad en general realizar un seguimiento a la administración de los recursos y se perfila como un avance en el proceso de transparencia y rendición de cuentas de la presente administración y se constituye en un escenario posible a diez años 2012 – 2022, de la presente y próximas administraciones buscando el comportamiento de los ingresos y gastos del

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

municipio y que permitan y garanticen la sostenibilidad de la deuda y la razonabilidad del gasto público que conduzcan a la autonomía fiscal, además de ser un instrumento planificador para la toma de decisiones.

Su aplicación es prioritaria al gasto público social y en la formación bruta de capital buscando siempre un crecimiento permanente y sostenible en el tiempo, de tal forma que se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a la satisfacción de las necesidades básicas no satisfechas de la población más vulnerable del municipio, y a la consolidación de la planificación con el Plan de Ordenamiento Territorial, controlando que con los recursos invertidos se obtengan mejores indicadores de calidad de vida, así como el mantenimiento y ampliación de coberturas en cada uno de los sectores de la inversión de conformidad con las competencias Constitucionales asignadas al Municipio, buscando además el fortalecimiento de la infraestructura a fin de atraer la inversión nacional y extranjera que conlleve a que el municipio de Zapatoca, como ciudad alterna se consolide como eje de desarrollo turístico, comercial y residencial planeada y con un desarrollo económico sostenible con alto grado de eficiencia y eficacia en la administración de sus recursos, y posicionada como líder en el contexto nacional, con una política de calidad definida así:

*“El aseguramiento de los servicios públicos y el funcionamiento de la Administración Municipal en conceptos de calidad.”*

Este documento fue realizado partiendo de la situación real del municipio, tomando como base la ejecución presupuestal que da cuenta de la realidad fiscal del mismo, lo que permite estimar los ingresos que permitan cubrir los gastos relacionados, además de esto se puede lograr un seguimiento a los pasivos exigibles y las contingencias que podrían hacerse reales en un futuro inmediato, y establecer por cada año, el nivel de cumplimiento de los límites de endeudamiento legalmente autorizados, la sostenibilidad de la deuda, así como el cumplimiento de los indicadores establecidos por la Ley 617 de 2000; marco que debe ser revisado anualmente para verificar el cumplimiento de las metas financieras, determinar los ajustes y tomar las medidas necesarias que permitan su cumplimiento.

Este Plan contempla la meta de superávit primario anual y las metas indicativas para los próximos 10 años, como lo establece la ley.

Como lo hemos expresado El Marco Fiscal a Mediano Plazo es una herramienta de planeación financiera territorial a partir de la cual se determinan los techos

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

tanto de ingresos como de gastos que permitan generar superávit primario en cada vigencia del período proyectado.

El documento contiene el desarrollo y los soportes de cada uno de los requerimientos que establece la Ley 819 de 2003, a saber:

- ✚ a) El Plan Financiero contenido en el artículo 4º. De la Ley 38 de 1989, modificado por el inciso 5º. Del artículo 55 de la Ley 179 de 1994;
- ✚ b) Las Metas de superávit primario a que hace referencia el artículo 2º de la Ley;
- ✚ c) Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus cronogramas de ejecución;
- ✚ d) Informe de los resultados fiscales de la vigencia anterior;
- ✚ e) Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior;
- ✚ f) Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que pueden afectar la situación financiera del municipio;
- ✚ g) El costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior.

El presente documento viene estructurado en dos partes: en la primera parte se presentan algunas generalidades sobre el Marco Fiscal de Mediano Plazo y en la segunda parte se registran los componentes del Marco Fiscal señalados anteriormente y contenidos en la Ley 819 de 2003.

Es importante tener en cuenta que por tratarse de proyecciones a mediano plazo, se requiere que el municipio a través del área financiera, realice una labor de monitoreo permanente del cumplimiento de las metas trazadas, con el propósito de efectuar los ajustes pertinentes de manera oportuna, de tal forma que se logre la sostenibilidad fiscal y financiera del municipio.

Con lo anterior se da cumplimiento al marco legal vigente y se consolida un valioso instrumento que enmarca las finanzas municipales, permitiendo que los actores involucrados en la toma de decisiones fiscales conozcan la realidad y comprendan las implicaciones de las medidas adoptadas en la búsqueda de un futuro sólido y sostenible para el municipio de Zapatoca.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 8 de 60</b>

# **PLAN FINANCIERO MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 9 de 60

## 1. PLAN FINANCIERO

El siguiente plan financiero para el periodo 2012 – 2022, fue elaborado teniendo en cuenta los resultados fiscales obtenidos por el municipio durante los últimos cuatro años en los informes presentados al Departamento Nacional de Planeación, este estudio nos permite identificar y establecer la situación financiera, definir los problemas, causas y consecuencias, y proyectar a futuro la situación financiera del municipio y el financiamiento de los programas de gobierno y los planes de inversión.

CUENTA	A2008	A2009	A2010	A2011
<b>INGRESOS TOTALES</b>	4.535	4.847	4.743	6.367
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1.513</b>	<b>1.516</b>	<b>2.115</b>	<b>2.229</b>
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	522	490	911	889
1.1.1. PREDIAL	242	261	294	287
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	45	53	54	66
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	89	98	106	121
1.1.4. OTROS	146	78	457	414
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	637	618	768	879
1.3. TRANSFERENCIAS	353	408	436	461
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	333	392	421	440
1.3.2. OTRAS	21	16	14	21
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>5.208</b>	<b>5.810</b>	<b>4.733</b>	<b>8.913</b>
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>974</b>	<b>926</b>	<b>975</b>	<b>982</b>
3.1. FUNCIONAMIENTO	958	918	961	954
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	754	662	691	692
3.1.2. GASTOS GENERALES	164	193	269	239
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS			-	

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 10 de 60

	40	63		22
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	16	8	15	28
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	538	590	1.140	1.246
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3.022</b>	<b>3.330</b>	<b>2.629</b>	<b>4.138</b>
2.1. REGALIAS	652	112	20	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.265	2.574	2.391	2.619
2.3. COFINANCIACION	-	-	-	-
2.4. OTROS	105	644	217	1.520
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>4.233</b>	<b>4.884</b>	<b>3.758</b>	<b>7.931</b>
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2.029	2.622	1.322	4.989
4.1.1.2. OTROS	2.204	2.261	2.436	2.942
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	<b>(673)</b>	<b>(963)</b>	<b>10</b>	<b>(2.546)</b>
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	673	963	(10)	2.546
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	(107)	128	(34)	493
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	150	-	550
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	107	22	34	57
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	781	835	24	(2.053)
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>23,567983</b>	<b>151,849233</b>	<b>118</b>	<b>867,699197</b>

Acogiéndonos a la normatividad establecida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, se encuentra como primer capítulo el Plan Financiero Municipal, el cual nos permite como instrumento de planificación determinar la planeación de los ingresos y gastos y el financiamiento del municipio.

Como se menciono anteriormente este análisis se elaboro teniendo en cuenta las ejecuciones presupuestales reportadas por el municipio al Departamento Nacional de Planeación en los informes SICEP; por lo tanto el plan financiero realizado se acoge a la metodología establecida por el gobierno central como lo es el Ministerio de Hacienda y Planeación Nacional.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 11 de 60

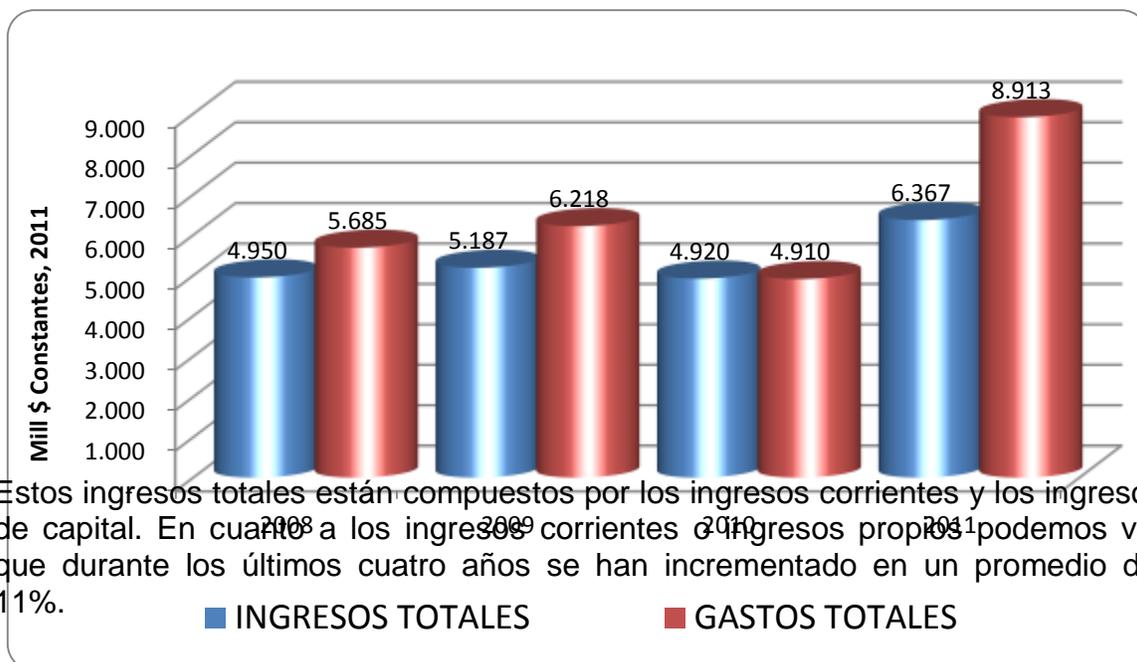
En este plan se encuentran definidas los posibles presupuestos de ingresos, gastos, déficit y la financiación que son la base para la elaboración del plan anual de caja para la vigencia fiscal 2013.

Este plan nos permite proyectar los toques máximos de pagos a efectuarse durante el período del año fiscal de 2013, tomar esto como base para la elaboración del Plan plurianual de inversiones, el plan Operativo Anual de Inversiones, el Presupuesto y el Programa Anual de Caja Municipal de la vigencia 2013.

### 1.1 INGRESOS

Teniendo en cuenta el histórico de las ejecuciones presupuestales presentadas en los informes FUT remitidos al Departamento Nacional de Planeación se muestra que en pesos constantes los ingresos totales del Municipio, en el periodo 2008–2011 aumentaron en promedio el 9.7% es decir pasaron de \$ 4.950 millones en 2008 a \$ 6.367 en 2011. (Ver. Tabla 1. Plan Financiero).

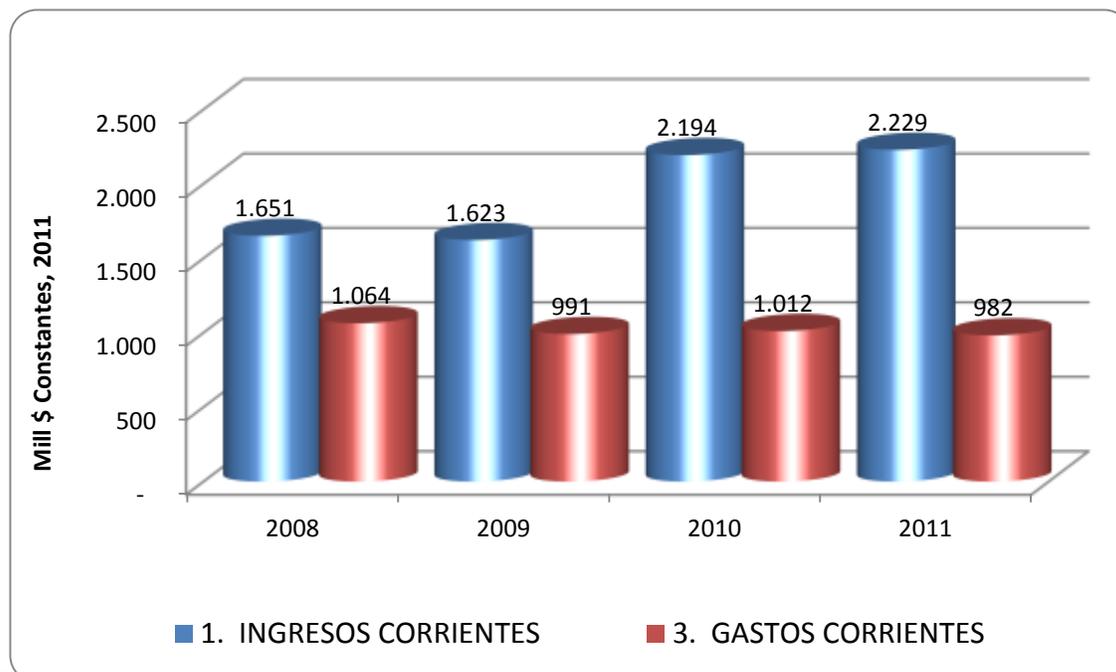
#### EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE INGRESOS TOTALES 2008 - 2011



	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 12 de 60

Así mismo podemos decir que en promedio la participación de los ingresos corrientes dentro de los ingresos totales es del 36.1% de los cuales el 36.1% son los ingresos tributarios en su orden de importancia el impuesto predial, impuesto de industria y comercio, sobretasa a la gasolina, estampillas municipales, impuesto de alumbrado público entre otros; el restante 63.9% corresponde a las transferencias nacionales (SGP, ETESA, FOSYGA) transferencias del departamento y Proyectos financiados por el Fondo Nacional de Regalías, dichos recursos son destinados a realizar inversión atendiendo las necesidades en los sectores de Salud, Educación, Cultura, Deporte, Saneamiento Básico, Vías, Grupos Vulnerables, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional, Justicia, Vivienda, Desarrollo Comunitario entre otros de conformidad con las competencias establecidas en especial con la ley 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

### EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE INGRESOS CORRIENTES 2008 - 2011



Este análisis nos permite mostrar que el municipio se ha esmerado por mantener un crecimiento constante de los ingresos tributarios y de sus recursos propios, esto con el fin de disminuir la dependencia de las fuentes de financiación del gobierno para los gastos de funcionamiento y de lograr una mayor inversión con

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

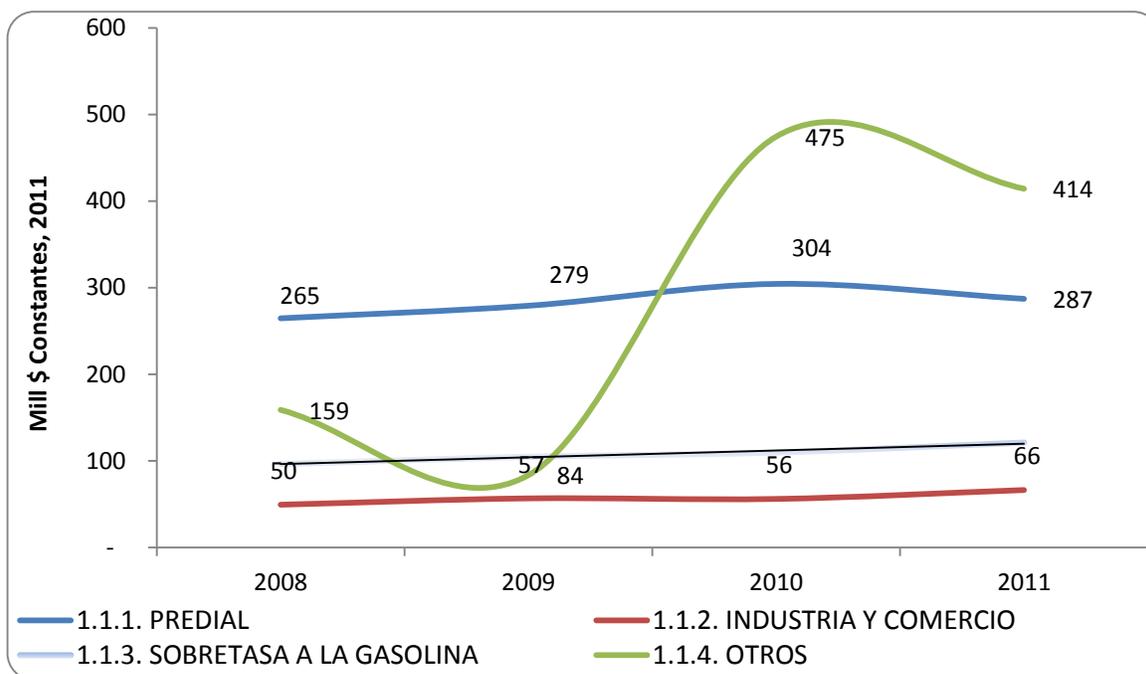
Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 13 de 60

recursos propios lo que nos permita mostrar un aumento en la eficiencia fiscal del municipio ante la comunidad y los entes del gobierno central.

En resumen para lograr un crecimiento mayor en el recaudo de recursos propios en especial los tributarios se recomienda primordialmente la realización de la actualización catastral urbana y rural, con el fin de que se muestre un aumento significativo en los ingresos propios y a su vez no se deteriore la situación fiscal del municipio en el futuro.

### INGRESOS TRIBUTARIOS 2008 – 2011



En la grafica anterior se muestra el comportamiento de los ingresos tributarios durante las vigencias 2008 – 2011 los cuales participaron en el total de rentas del municipio en un promedio del 13.7%, siendo en este caso los representativos el impuesto predial que representó el 5.4% promedio; seguido del impuesto de industria y comercio que participó en promedio con el 1.1% del recaudo total. Cabe resaltar que dentro de estos ingresos también presentan una participación

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

representativa el recaudo de la sobretasa a la gasolina con un 2% promedio y los otros ingresos tributarios participaron con un 5.2%.

Los ingresos tributarios para el periodo 2008 - 2011 en pesos constantes presentaron un crecimiento promedio del 22.1% para lo cual el impuesto predial aumento en un promedio del 3%, el impuesto de industria y comercio ha aumentado en un 10.6%, la sobretasa a la gasolina en un 7.8% promedio y los otros ingresos tributarios presentaron un aumento promedio del 135.8% teniendo en cuenta que en el año 201 su decrecimiento fue del -12.7%.

Estratégicamente el municipio de Zapatoca debe encaminarse por el mejoramiento en el recaudo del impuesto predial el cual determine el futuro fiscal del municipio y se convierta aun mas en la principal fuente de financiación de ingresos propios, esto se lograría iniciando con la actualización catastral y con los procesos de cobro coactivo de esta renta, para lo cual inicialmente se adoptaría el reglamento interno de cartera para el municipio.

Cabe resaltar que dentro de los ingresos tributarios el impuesto de industria y comercio ha aumentado paulatinamente en su recaudo lo que indica que en su mayoría los establecimientos comerciales del municipio se encuentran registrados gracias a la colaboración de la oficina de inspección de policía, sin embargo se debe realizar constantemente la actualización de las actividades tanto industriales como comerciales y de servicios que se presten en cada uno de ellos con el fin de aplicar las correspondientes tarifas y tener control de los ingresos brutos que deben declarar cada uno de los propietarios.

En cuanto a los ingresos no tributarios tales como tasas, multas y contribuciones entre otros han presentado en el periodo 2008 - 2011 un incremento promedio del 8.6% en pesos constantes, y tiene una participación del promedio del 14.2% en los ingresos totales del municipio, lo que permite realizar inversión con ingresos propios.

Las transferencias recibidas del nivel nacional y de otras fuentes de financiación correspondientes a recursos de libre destinación participan en los ingresos totales con un 8.2% aumentando en promedio durante las vigencias 2008 a 2011 en un 6.2%.

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

Por lo tanto se puede concluir que aunque el municipio de Zapatoca aun depende de las transferencias del SGP, en las últimas vigencias se ha mejorado el desempeño fiscal y ha logrado mejor posicionamiento en el ranking a nivel departamental y nacional.

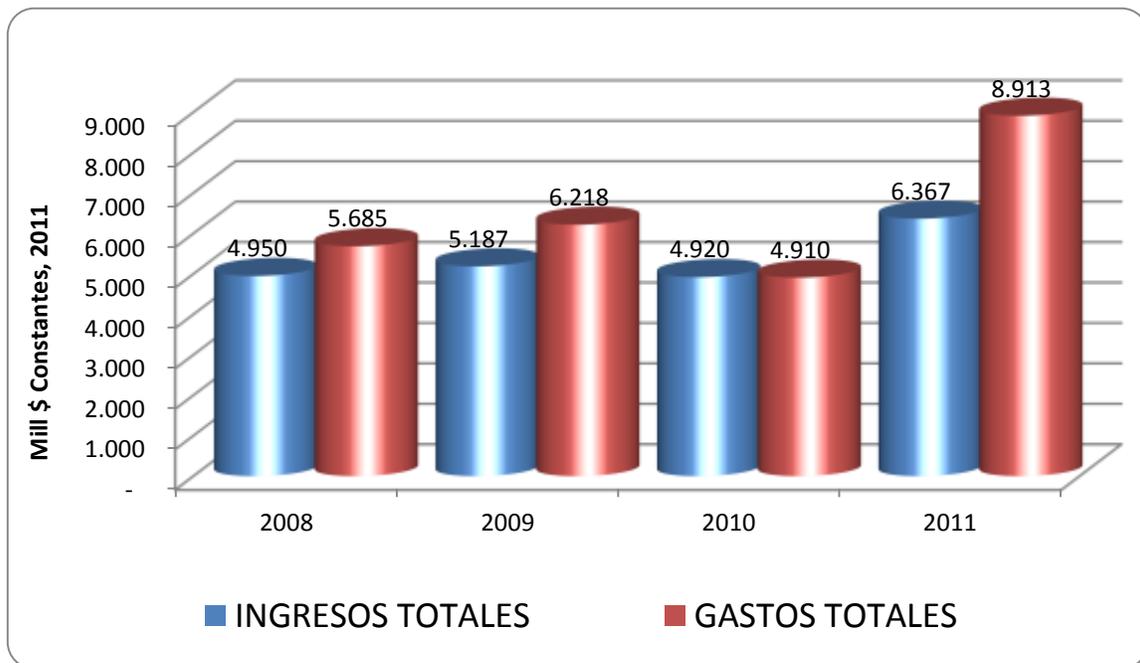
***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)  
Zapatoca – Santander - Colombia

## 1.2 GASTOS

### COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS TOTALES AÑO 2008 - 2011



El comportamiento de los gastos totales del municipio a precios constantes, durante las vigencias 2008 a 2011 pasaron de \$5.685 millones en 2008 a \$8.913 en 2011, con un crecimiento promedio del 23.3% lo que nos indica que en cuanto a gastos han disminuido su ejecución mas significativamente entre los años 2009/2010 debido a que ya se está finalizando la ejecución del proyecto de plan maestro de alcantarillado financiado con recursos del FNR incluido dentro de los gastos de capital o de inversión.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

## EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DEL GASTO TOTAL (Millones de pesos constantes, 2011)

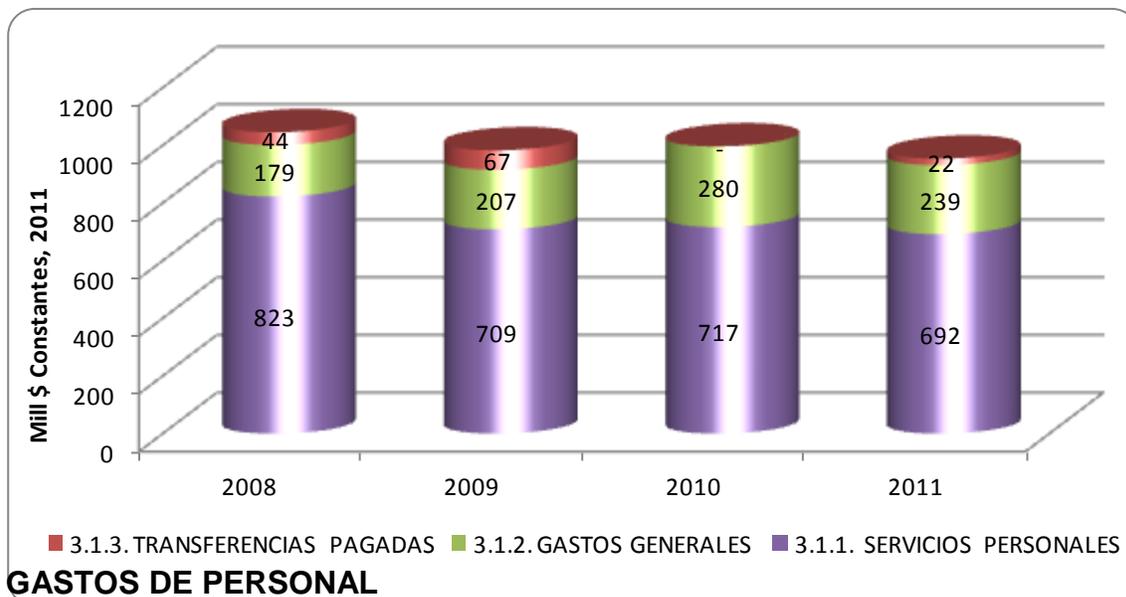
2008 – 2011	2009 – 2008	2010 - 2009	2011 - 2010
<b>23.3% PROMEDIO</b>	9.4%	-21.0%	81.5%

La participación promedio de los gastos representados en las variables: Servicios personales, Gastos Generales, Transferencias Pagadas, intereses deuda pública y gastos de capital o de inversión que incluye la formación brutal de capital fijo y otros gastos de inversión frente a los gastos totales de los años 2008-2011 muestran que la mayor parte del gasto se ejecuta en los gastos de capital con un 30.4%.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento comprenden los gastos por servicios personales, gastos generales y transferencias pagadas los cuales presentaron el siguiente comportamiento:

#### COMPORTAMIENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2007-2010



**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 18 de 60

El gastos correspondientes a los servicios personales durante el periodo estudiado disminuyeron en pesos constantes un promedio del 5.4%.

### **EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE GASTOS DE PERSONAL**

(Millones de pesos constantes, 2011)

	2008	2009	2010	2011
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	754	662	691	692

### **CRECIMIENTO DE GASTOS DE PERSONAL**

2008 – 2011	2009-2008	2010-2009	2011-2010
<b>-5.4% PROMEDIO</b>	-13.8%	1.1%	-3.4%

Como resultado del análisis realizado al municipio en cuanto a los servicios personales se muestra una disminución en la relación 2010-2011 del 3.4% debido a que los servicios personales de los empleados de la unidad de servicios se encuentran clasificados por centros de costos y a su vez por gastos administrativos y operativos de los cuales unos se relacionan en gastos de funcionamiento y otros en gastos de inversión.

La participación de estos gastos por servicios personales con referencia a los gastos totales son del 12.1%.

### **GASTOS GENERALES**

El análisis de pesos constantes realizado a los gastos generales del Municipio de la series de años del 2008 al 2011 se puede apreciar que presentaron gran variación porcentual de manera decreciente entre los años 2010-2011 en un valor del -14.4%.

### **EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO DE GASTOS GENERALES**

(Millones de pesos constantes, 2010)

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 19 de 60

	2008	2009	2010	2011
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	164	193	269	239

Estas evaluaciones son importantes pues lo que se pretende es que los gastos de funcionamiento y en especial los gastos generales para la proyección a 10 años enmarcados en el estudio realizado al MFMP se deben tomar como base para los años subsiguientes de la serie a evaluar.

### **TRANSFERENCIAS PAGADAS**

La evaluación y análisis de las transferencias ejecutadas en el Municipio, obedecen al, pago de sentencias y conciliaciones y al pago de pensionados del municipio en los años 2007 – 2009.

### **EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PAGADAS**

(Millones de pesos constantes, 2010)

	2008	2009	2010	2011
<b>TRANSFERENCIAS PAGADAS</b>	44	67	0	22

Producto de lo anterior indica que durante los años 2008 y 2009 el municipio cancelo valores correspondientes a sentencias lo cual incremento el gasto en un promedio del 52.6% en el periodo comprendido entre el 2008 – 2009, producto del pago a Agrofilter y al funcionario Jorge Acevedo Galeano.

### **1.3 INVERSION**

El gran propósito de las administraciones publicas es la inversión que se realice a través de las vigencias y el crecimiento de la misma año a año, en cuanto a estos gastos en el municipio de Zapatoca se observa que durante los años 2007 a 2009 la inversión se vio por encima de los 4.900 millones a pesos constantes debido a la inversión con recursos provenientes de la nación como son FNR y Gobernación.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 20 de 60

## EVOLUCIÓN DEL CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DE LOS GASTOS DE CAPITAL INVERSION

(Millones de pesos constantes 2010)

	2008	2009	2010	2011
<b>GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	4.621	5.226	3.898	7.931

En este punto es importante recalcar que el comportamiento histórico de los gastos de capital o de inversión durante las vigencias 2008 – 2011 en promedio han presentado un crecimiento del 30.4% debido a que como se mencionaba anteriormente en las vigencias 2008-2009 se ejecutaron proyectos con recursos del FNR como son Gas licuado de petróleo y plan maestro de alcantarillado. Los gastos de inversión presentan una participación promedio del 83.4% sobre el valor de los gastos totales del municipio.

### 1.4 AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE

Este indicador se da de la relación de los ingresos corrientes con los gastos corrientes, en el análisis realizado se puede determinar que los ingresos corrientes de libre destinación ICLD han sido suficientes para cubrir los gastos de funcionamiento y a su vez realizar inversión en diferentes sectores tales como salud, vías, cultura, grupos vulnerables, educación, fortalecimiento institucional, medio ambiente y prevención de desastres respetando los límites establecidos en la ley 617, sin embargo en municipios de sexta categoría como lo es Zapatoca aun se depende del 42% de los recursos del sistema general de participaciones libre destinación para cubrir parte del gasto de funcionamiento y aportar recursos para inversión. Para el periodo de 2008 a 2011 el gasto corriente ha sido inferior al ingreso corriente debido al control establecido de los gastos y al incremento de las rentas propias; lo que ha permitido que el ahorro corriente presente un crecimiento promedio del 16.9%.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 21 de 60

En cuanto a la solvencia para financiar su funcionamiento, el municipio con sus ingresos propios, es decir con sus ingresos tributarios y no tributarios, alcanza a cubrir su funcionamiento, sin embargo para dar cumplimiento a la ley 617 en cuanto al porcentaje que se debe destinar para inversión con ICLD.

A nivel comparativo, al cruzar los ingresos corrientes vs gastos corrientes ahorro / des ahorro corriente se puede observar que el municipio desde el año 2008 a registrado importantes niveles de ahorro corriente positivo, lo cual le ha permiti6 al Municipio de Zapatoca cumplir con los l6mites de gasto de funcionamiento y alcanzar inversiones con ingresos propios de libre destinaci6n.

### **EVOLUCI6N DEL CRECIMIENTO DEL DEFICIT O AHORRO CORRIENTE**

(Millones de pesos constantes 2011)

	2008	2009	2010	2011
<b>DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1 - 3)</b>	587	632	1.182	1.246

### **1.5 SUPERAVIT / D6FICIT TOTAL**

El an6lisis del super6vit o d6ficit total del municipio de Zapatoca, se determina a partir de los ingresos y los gastos totales.

### **EVOLUCI6N DEL SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL**

(Millones de pesos constantes 2011)

	2008	2009	2010	2011
<b>SUPERAVIT O DEFICIT</b>	-735	-1.031	10	-2.546

El municipio durante las vigencias 2008 – 2011 en las cuales se ha llevado a cabo la ejecuci6n de los proyectos financiados con recursos del FNR presenta d6ficit debido a que el ingreso no se recaudo en su totalidad en cada vigencia ya que estos recursos son girados al municipio dependiendo de los avances y los informes del mismo presentado ante dicha entidad, en cambio en el gasto se presenta ejecutado en su totalidad, es decir comprometido ya que esta soportado por el contrato firmado entre las partes, lo que indica que los proyectos se han

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Tel6fonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

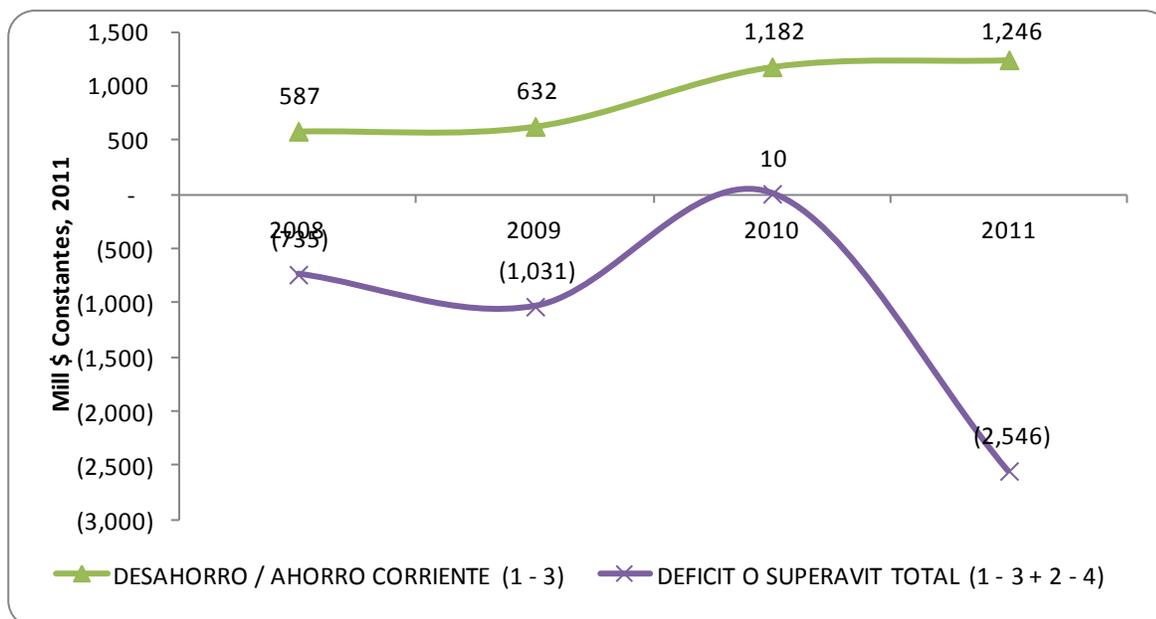
[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 22 de 60

venido adicionado de una vigencia a otra como recursos del balance con la denominación de reservas sin ejecutar.

### EVOLUCION DEL AHORRO CORRIENTE Vs SUPERAVIT O DEFICIT (Millones de pesos constantes 2011)



En este sentido el monto de la inversión realizada en el Municipio nos lleva a concluir o ratificar lo ya establecido que durante los años 2008 y 2009, tanto el ahorro corriente como el total ha venido disminuyendo debido a las causas ya mencionadas anteriormente.

**¡Unidos Por Zapatoca!**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)  
Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

## 1.6 FINANCIAMIENTO

El financiamiento del municipio se ha dado a partir de los recursos del balance los cuales han permitido financiar los niveles del gasto, llevando los recursos de una vigencia a otra dada por las características de las diferentes fuentes de financiación de la inversión las cuales se rigen por el cronograma de giros del cual algunos recursos no llegan en la vigencia para la cual fueron adicionados.

Sin embargo, para dar cumplimiento a la ley 819 de 2003 estos recursos llamados reservas no son permitidos a menos que se trate de casos excepcionales o proyectos que requieran para su ejecución más de una vigencia.

En el municipio de Zapatoca generalmente en cada vigencia se ha utilizado la modalidad de créditos los cuales son destinados a proyectos de inversión en la vigencia 2008 en el sector de transporte e infraestructura vial por valor de \$ 150.000.000,00 para mantenimiento de vías, en el año 2010 – 2011 se gestionó el crédito de adquisición de una motoniveladora por valor de \$ 550.000.000,00 financiado con recursos del sector transporte e infraestructura vial y por la modalidad de leasing financiero la adquisición de un vehículo compactador de basuras por valor de \$ 293.900.000 financiado con recursos de la unidad de servicios públicos domiciliarios SERVIZAPATOCA sector ASEO.

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>	
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>	
	Código: GHF-	Versión: 1

## 1.7 PROYECCIONES

Para realizar la proyección de los recursos se toma como base la información histórica de las ejecuciones presupuestales presentadas en los informes SICEP al Departamento Nacional de Planeación. Con esta información se realiza un pronóstico moderado que permita cumplir con el recaudo de los ingresos y este a su vez nos permita cubrir con los gastos reales.

Las proyecciones realizadas tienen como propósito permitir que las metas financieras mantengan su capacidad y viabilidad fiscal para el municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo. Por ejemplo, para algunas proyecciones se utilizarán los supuestos macroeconómicos que son consistentes con las metas del Gobierno Nacional, sustentadas por el Departamento Nacional de Planeación y el Banco de la República.

A partir de la vigencia 2013, y sus años siguientes se realizarán las proyecciones de las variables principales que determinen el total de los ingresos tanto corrientes como de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento compatibles con el proyecto de presupuesto de la vigencia 2013 y siguientes.

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 25 de 60

## **1.8 CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

Los criterios utilizados para la programación de los ingresos y gastos de la vigencia 2013 - 2022 utilizados se basan principalmente en el principio de caja, es decir los efectivamente recibidos y/o los que se tienen la certeza de recaudo. Así mismo, se realiza la provisión de los gastos de funcionamiento de la administración, concejo y personería y el saldo se computa como inversión.

La proyección del presupuesto de ingresos para la vigencia 2013 es equivalente a la suma de \$5.251 millones. En cuanto a los ingresos corrientes estos se establecen de manera coherente y responsable de la situación fiscal y sobre todo la que tiene que ver con ingresos tributarios.

Por lo tanto el presupuesto del recaudo de impuesto predial para la vigencia 2013 se determino en \$ 296 millones de pesos lo cual nos permite establecer que esta renta se proyecta con un crecimiento del 4% con respecto a la vigencia 2012; por su parte el impuesto de industria y comercio se estima un valor equivalente a \$61 millones para la vigencia 2013, correspondiente a un crecimiento del 4%.

En lo que respecta a los ingresos de capital, la principal fuente de recursos corresponde al Sistema General de Participaciones el cual se proyecta para la vigencia 2013 según lo asignado en las once doceavas de los conpes social. Teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el DNP la distribución de los recursos depende de la información territorial y sectorial que el ente territorial reporte, por lo tanto se tomaron los valores de la vigencia fiscal 2012 para cada uno de los sectores, así mismo se aplico la normatividad para la destinación de los recursos de esta fuente de financiación dados por el acto administrativo N. 04 de 2007 y las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007.

Es de vital importancia seguir manejando las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto para lograr la mantener la estabilidad económica del Municipio y la cultura de ahorro en los gastos corrientes, así como el continuar con el eficiente control a la ejecución del presupuesto.

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 26 de 60

Para el efecto se maneja una estrategia de austeridad, mejorando el control en los gastos y la estandarización del trabajo, buscando con ello fortalecer la gestión pública, sostenible y eficaz, orientada a resultados en condiciones razonables de costos.

El Total de gastos de la vigencia 2013 ascenderá a \$4.639 millones correspondiente a \$630 millones de funcionamiento y \$3.955 millones para gastos de inversión.

Los recursos correspondientes al servicio de la deuda dados en pago de intereses y amortizaciones ascienden a \$104 millones.

Para la proyección de los gastos de funcionamiento se aplican los límites exigidos por la ley 617 de 2000 y el tipo de categoría que aplica para el municipio, para lo cual se proyecta que la inversión con recursos del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES LIBRE DESTINACION se dará en un 28% al igual que con los RECURSOS PROPIOS lo que nos indica que para esta vigencia se logró el aumento del porcentaje de esta inversión ya que en las vigencias anteriores se proyectaba en un 20% aproximadamente, esto con el fin de lograr mayor eficiencia.

***¡Unidos Por Zapatoca!***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 27 de 60</b>

# **METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 28 de 60

## 2. METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO

Esta segunda parte se realiza de manera complementaria del análisis fiscal del municipio pero no está en la obligatoriedad legal de establecer una meta de superávit primario debido a que la ley estableció este requerimiento solamente para los municipios de categoría especial, primera y segunda. Sin embargo se calcula el superávit para la deuda vigente del municipio con el fin de presentar la solidez financiera del municipio y el cumplimiento de la totalidad de indicadores para determinar la capacidad de endeudamiento.

Con este indicador podemos determinar la capacidad de pago a su vez nos permite garantizar la sostenibilidad de la deuda, este indicador resulta de tomar la información contenida en las ejecuciones presupuestales en cuanto a los ingresos corrientes y de capital menos los gastos de funcionamiento e inversión.

### PROYECCIÓN DE META SUPERÁVIT PRIMARIO 2012-2022

SUPERAVIT PRIMARIO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INGRESOS CORRIENTES	2,523,513	2,846,402	2,960,258	3,078,668	3,201,815	3,329,888	3,463,083	3,601,607	3,745,671	3,895,498	4,051,318
RECURSOS DE CAPITAL	4,019,972	2,405,491	2,501,711	2,601,779	2,705,850	2,814,084	2,926,647	3,043,713	3,165,462	3,292,080	3,423,764
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	606,023	630,264	655,474	681,693	708,961	737,320	766,812	797,485	829,384	862,560	897,062
GASTOS DE INVERSION	5,507,077	3,955,261	4,113,472	4,278,010	4,449,131	4,627,096	4,812,180	5,004,667	5,204,854	5,413,048	5,629,570
SUPERAVIT PRIMARIO	430,385	666,368	693,023	720,743	749,573	779,556	810,738	843,168	876,895	911,970	948,449
INDICADOR (superavit primario / Intereses) >= 100	828.9	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0	1,234.0
	SOSTENIBLE										
Millones de pesos											
Servicio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Intereses	51,924	54,001	56,161	58,407	60,744	63,173	65,700	68,328	71,062	73,904	76,860

El cuadro anterior nos muestra que el superávit primario cumple con lo establecido en la ley 819, de tal manera que se está cumpliendo con el primer indicador de la capacidad de endeudamiento del municipio dejando la puerta abierta para la contratación de créditos para financiar proyectos del plan de desarrollo.

## CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 29 de 60

La capacidad de endeudamiento permite determinar si un ente territorial puede realizar contratos de empréstito con entidades financieras públicas o privadas, nacionales o extranjeras así como el monto que puede sostener el municipio para realizarlo.

El cupo de endeudamiento es autorizado en:

- La Nación por el Congreso Nacional (Ley)
- Los Departamentos por la Asamblea (Ordenanza)
- Los Distritos o Municipios por el Concejo (Acuerdo)

Las entidades públicas obtienen o contratan Recursos del Crédito con cargo al cupo de endeudamiento autorizado, los cuales se constituyen en una fuente de financiación complementaria que permite superar las limitaciones en la disponibilidad de los ingresos corrientes que genera cada entidad y las transferencias que se reciben del gobierno nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la contratación de un empréstito resulta ser un estrategia para cumplir los compromisos asumidos en el programa de gobierno el cual se plasma en el plan de desarrollo, ya que resulta ser otra fuente de financiación para llevar a cabo los proyectos.

El cupo de endeudamiento puede autorizarse para una sola vigencia o varias vigencias por ejemplo cuando éste se aprueba para todo el periodo que comprende el plan de desarrollo. Igualmente, puede autorizarse para la Administración en su conjunto o únicamente para la Administración Central o para las Entidades Descentralizadas por separado.

La ley 358 de 1997 nos indica cómo se puede determinar la capacidad de pago con que se cuenta y que a su vez complementan el indicador de superávit primario reglamentado en la ley 819 de 2003, uno de ellos mide la solvencia y el otro la sostenibilidad y que a nivel de descripción miden la relación de los intereses de la

### ***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 30 de 60

deuda con el ahorro operacional y del saldo de la deuda con los ingresos corrientes respectivamente.

Como se puede observar el municipio, presenta indicadores viables para adquirir un crédito adicional en la presente vigencia. El indicador Intereses / Ahorro Operacional se encuentra ubicado en 1.36%, porcentaje inferior al límite establecido por ley de 40%. De manera consecuente el segundo indicador de saldo de deuda sobre ingresos corrientes se ubica en 14.96% bastante inferior al límite de 80% establecido a nivel normativo. Lo mismo ocurre en las vigencias siguientes en las cuales los dos indicadores sumados al indicador de superávit primario cumplen con lo establecido. Ver anexo capacidad de endeudamiento

En conclusión el municipio a nivel financiero posee la autonomía para contratar una operación de crédito público.

Es decir el municipio cumple con los tres indicadores para establecer capacidad de endeudamiento. Así mismo, se establece la proyección del servicio de la deuda (intereses + amortizaciones) y el saldo del mismo para el periodo de vigencia de la deuda del municipio.

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 31 de 60

# **ACCIONES Y MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FINANCIERAS PROPUESTAS**

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 32 de 60</b>

# **INFORME DE RESULTADOS VIGENCIA ANTERIOR AÑO 2011**

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)  
Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 33 de 60

## 4. INFORME DE RESULTADOS FISCALES VIGENCIA ANTERIOR, 2011

En esta sección del marco fiscal de mediano plazo se realiza el informe de los resultados fiscales de la vigencia fiscal anterior, de tal manera que se determino el comportamiento de los principales ingresos presupuestados frente a los recaudos efectivos, los gastos, el servicios de deuda y la composición de la inversión.

### INGRESOS

En materia de ingresos del presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Zapatoca, correspondiente a los ingresos municipales de la vigencia 2012, inicialmente fue liquidado en la suma de \$4.208 millones, sin embargo, durante la vigencia se dieron modificaciones al presupuesto así:

ADICIONES           \$ 4.715 millones  
REDUCCIONES       \$     12 millones

Lo que alcanzo un presupuesto definitivo por valor de \$8.911 para la vigencia del año 2012 para el Municipio. Las estimaciones presupuestales iniciales en términos generales, el recaudo activo de las rentas cumplió con las expectativas señaladas en un 61.58% al recaudarse \$5.487 millones.

Teniendo en cuenta que la información se encuentra a corte 30 de Septiembre de 2012

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
<b>1.</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>8,911,945,719.62</b>	<b>5,487,588,565.63</b>	<b>61.58%</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1,093,050,000.00</b>	<b>764,863,025.00</b>	<b>69.98%</b>
<b>1.1.01</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>775,350,000.00</b>	<b>532,177,828.00</b>	<b>68.64%</b>
<b>1.1.01.1</b>	<b>IMPUESTO DIRECTOS</b>	<b>361,000,000.00</b>	<b>284,946,864.00</b>	<b>78.93%</b>
1.1.01.1.01	Impuesto Predial Vigencia Actual	310,000,000.00	255,867,411.00	82.54%
1.1.01.1.02	Impuesto Predial Vigencias Anteriores	45,000,000.00	29,079,453.00	64.62%
1.1.01.1.03	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	6,000,000.00	0.00	0.00%
<b>1.1.01.2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>414,350,000.00</b>	<b>247,230,964.00</b>	<b>59.67%</b>
1.1.01.2.01	Impuesto de Industria y Comercio	55,000,000.00	58,326,837.00	106.05%
1.1.01.2.02	Impuesto de Patentes nocturnas	1,000,000.00	419,900.00	41.99%
1.1.01.2.03	Impuesto complementario de	8,500,000.00	8,124,573.00	95.58%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 34 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
	avisos, tableros y vallas			
1.1.01.2.04	Impuesto de pesas y medidas	1,200,000.00	874,759.00	72.90%
1.1.01.2.05	Impuesto de casinos y juegos permitidos	1,200,000.00	723,600.00	60.30%
1.1.01.2.06	Impuesto de espectáculos públicos	200,000.00	0.00	0.00%
1.1.01.2.07	Impuesto de deguello de ganado menor	400,000.00	326,800.00	81.70%
1.1.01.2.08	Impuesto de deguello de ganado mayor	16,000,000.00	19,731,600.00	123.32%
1.1.01.2.09	Ocupacion de vías, plazas y lugares públicos	150,000.00	644,375.00	429.58%
1.1.01.2.10	Impuesto de sobre extracción de materiales	10,000,000.00	0.00	0.00%
1.1.01.2.11	Impuesto de delineación urbana	500,000.00	0.00	0.00%
1.1.01.2.12	Impuesto de planeación y urbanismo	15,000,000.00	21,468,562.00	143.12%
1.1.01.2.13	Sobretasa al consumo de la gasolina motor	95,000,000.00	64,037,110.00	67.41%
<b>1.1.01.2.14</b>	<b>Estampillas Municipales</b>	<b>60,000,000.00</b>	<b>63,881,275.00</b>	<b>106.47%</b>
1.1.01.2.14.1	Estampilla proanciano - Bienestar Adulto Mayor -	35,000,000.00	41,046,951.00	117.28%
1.1.01.2.14.2	Estampilla pro cultura	25,000,000.00	22,834,324.00	91.34%
1.1.01.2.15	Sobretasa Bomberil	10,000,000.00	8,671,573.00	86.72%
1.1.01.2.16	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público -	140,000,000.00	0.00	0.00%
1.1.01.2.17	Otros Ingresos Tributarios -	200,000.00	0.00	0.00%
<b>1.1.02</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>168,700,000.00</b>	<b>159,924,906.00</b>	<b>94.80%</b>
<b>1.1.02.1</b>	<b>TASAS, TARIFAS, DERECHOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>167,300,000.00</b>	<b>156,088,011.00</b>	<b>93.30%</b>
1.1.02.1.01	Servicio de casa de mercado	25,000,000.00	23,576,500.00	94.31%
1.1.02.1.02	Servicio de matadero público	10,000,000.00	9,047,800.00	90.48%
1.1.02.1.03	Otros servicio de matadero y casa de mercado	1,000,000.00	226,500.00	22.65%
1.1.02.1.04	Transporte de muebles y enseres de hogar -	200,000.00	246,100.00	123.05%
1.1.02.1.05	Expedición de paz y salvos, constancias y certificaciones	10,000,000.00	5,443,500.00	54.44%
1.1.02.1.06	Papelería y recibos oficiales	55,000,000.00	62,187,030.00	113.07%
1.1.02.1.07	Tasa de sistematización	18,000,000.00	14,202,150.00	78.90%
1.1.02.1.08	Publicación de contratos	12,000,000.00	9,520,950.00	79.34%
1.1.02.1.09	Impuesto de rifas, apuestas y similares	200,000.00	30,000.00	15.00%
1.1.02.1.10	Arrendamiento de bienes inmuebles	300,000.00	0.00	0.00%
1.1.02.1.11	Servicio de polideportivo	4,000,000.00	7,179,100.00	179.48%
1.1.02.1.12	Intereses por impuesto predial	30,000,000.00	22,479,375.00	74.93%
1.1.02.1.13	Intereses de impuesto de industria y comercio	700,000.00	1,342,589.00	191.80%
1.1.02.1.14	Otros Intereses	100,000.00	0.00	0.00%
1.1.02.1.15	Impuesto de marcas y herretes	400,000.00	113,400.00	28.35%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 35 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
1.1.02.1.16	Expedición de guías sanitarias de movilización	200,000.00	0.00	0.00%
1.1.02.1.17	Otros ingresos no tributarios	200,000.00	493,017.00	246.51%
<b>1.1.02.2</b>	<b>INGRESOS OCASIONALES</b>	<b>1,400,000.00</b>	<b>3,836,895.00</b>	<b>274.06%</b>
1.1.02.2.01	Reintegros y aprovechamientos	500,000.00	0.00	0.00%
<b>1.1.02.2.02</b>	<b>MULTAS</b>	<b>900,000.00</b>	<b>3,836,895.00</b>	<b>426.32%</b>
1.1.02.2.02.1	Multas de gobierno	300,000.00	1,268,130.00	422.71%
1.1.02.2.02.2	Multas de planeacion	300,000.00	0.00	0.00%
1.1.02.2.02.3	Multas de hacienda	300,000.00	2,568,765.00	856.26%
<b>1.1.03</b>	<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>149,000,000.00</b>	<b>72,760,291.00</b>	<b>48.83%</b>
1.1.03.01	Fondo vivienda	25,000,000.00	10,468,176.00	41.87%
1.1.03.02	Fondo de seguridad ciudadana	14,000,000.00	40,604,280.00	290.03%
1.1.03.03	Fondo verde	3,000,000.00	0.00	0.00%
1.1.03.04	Fondo de maquinaria	85,000,000.00	6,450,000.00	7.59%
1.1.03.05	Fondo de pensiones y/o pasivo pensional	20,000,000.00	15,237,835.00	76.19%
1.1.03.06	Fondo de contingencias y ahorro de estabil./financiera	2,000,000.00	0.00	0.00%
<b>1.2</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (LEY 1176-07)</b>	<b>2,924,133,658.00</b>	<b>2,002,317,843.00</b>	<b>68.48%</b>
<b>1.2.01</b>	<b>S.G.P. EDUCACION</b>	<b>244,488,867.00</b>	<b>92,232,648.00</b>	<b>37.72%</b>
1.2.01.01	Educación - calidad	122,976,867.00	92,232,648.00	75.00%
1.2.01.02	Educación - gratuidad	121,512,000.00	0.00	0.00%
1.2.02	S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR	16,722,176.00	12,567,397.00	75.15%
<b>1.2.03</b>	<b>S.G.P. PROPOSITO GENERAL</b>	<b>1,281,109,787.00</b>	<b>959,099,508.00</b>	<b>74.86%</b>
1.2.03.1	S.G.P. PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION	554,388,472.00	410,254,640.00	74.00%
<b>1.2.03.2</b>	<b>S.G.P. PROPOSITO GENERAL-FORZOSA INVERSION</b>	<b>726,721,315.00</b>	<b>548,844,868.00</b>	<b>75.52%</b>
1.2.03.2.01	SGP Deporte	35,316,413.00	30,687,153.00	86.89%
1.2.03.2.02	SGP Cultura	26,487,309.00	23,015,363.00	86.89%
1.2.03.2.03	SGP Otras inversiones	664,917,593.00	495,142,352.00	74.47%
1.2.04	S.G.P. Agua potable y saneamiento basico	315,522,495.00	228,471,546.00	72.41%
1.2.05	S.G.P. Salud publica	66,224,465.00	49,384,855.00	74.57%
<b>1.2.06</b>	<b>S.G.P. REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>993,664,878.00</b>	<b>660,561,889.00</b>	<b>66.48%</b>
<b>1.2.06.01</b>	<b>S.G.P. REGIMEN SUBSIDIADO SIN SITUACION DE FONDOS</b>	<b>993,664,878.00</b>	<b>660,561,889.00</b>	<b>66.48%</b>
1.2.06.01.01	Regimen Subsidiado - Continuidad	993,664,878.00	660,561,889.00	66.48%
1.2.07	Primera Infancia	6,400,990.00	0.00	0.00%
<b>1.3</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS Y RECURSOS DE COFINANCIACION</b>	<b>1,569,916,367.60</b>	<b>766,273,181.04</b>	<b>48.81%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 36 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
<b>1.3.01</b>	<b>NACIONALES</b>	<b>1,344,272,795.41</b>	<b>579,060,556.04</b>	<b>43.08%</b>
1.3.01.01	ETESA	35,000,000.00	34,638,830.50	98.97%
<b>1.3.01.02</b>	<b>FOSYGA</b>	<b>1,309,272,795.41</b>	<b>544,421,725.54</b>	<b>41.58%</b>
<b>1.3.01.02.01</b>	<b>FOSYGA SIN SITUACION DE FONDOS</b>	<b>1,309,272,795.41</b>	<b>544,421,725.54</b>	<b>41.58%</b>
1.3.01.02.01.01	Fosyga Corriente	937,111,945.41	544,421,725.54	58.10%
1.3.01.02.01.02	Fosyga futuro	245,613,884.00	0.00	0.00%
1.3.01.02.01.03	Fosyga Población no asegurada	126,546,966.00	0.00	0.00%
<b>1.3.02</b>	<b>DEPARTAMENTALES</b>	<b>225,643,572.19</b>	<b>187,212,625.00</b>	<b>82.97%</b>
1.3.02.01	Cofinanciación Departamento regimen subsidiado	193,643,572.19	187,212,625.00	96.68%
1.3.02.02	Actividades artisticas y culturales para los eventos del día del campesino y la Familia	20,000,000.00	0.00	0.00%
1.3.02.03	Apoyo a eventos de comercialización y exposición agropecuaria -	12,000,000.00	0.00	0.00%
<b>1.4</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3,324,845,694.02</b>	<b>1,954,134,516.59</b>	<b>58.77%</b>
<b>1.4.01</b>	<b>RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>6,300,000.00</b>	<b>9,730,667.02</b>	<b>154.46%</b>
<b>1.4.01.1</b>	<b>RECURSOS DE INVERSION FORZOSA</b>	<b>5,800,000.00</b>	<b>8,913,676.02</b>	<b>153.68%</b>
1.4.01.1.01	Rendimientos de agua potable y saneamiento basico	600,000.00	2,122,099.00	353.68%
1.4.01.1.02	Rendimientos de regimen subsidiado	3,000,000.00	2,070,859.00	69.03%
1.4.01.1.03	Rendimientos salud pública	300,000.00	304,552.00	101.52%
1.4.01.1.04	Rendimientos Educación	300,000.00	156,107.00	52.04%
1.4.01.1.05	Rendimientos de forzosa inversión	1,500,000.00	2,159,841.76	143.99%
1.4.01.1.06	Otros rendimientos	100,000.00	2,100,217.26	2100.22%
1.4.01.2	Recursos de libre destinacion	500,000.00	816,991.00	163.40%
<b>1.4.02</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>3,318,545,694.02</b>	<b>1,944,403,849.57</b>	<b>58.59%</b>
<b>1.4.02.01</b>	<b>RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	<b>2,227,691,152.90</b>	<b>853,549,308.45</b>	<b>38.32%</b>
<b>1.4.02.01.1</b>	<b>RESERVAS POR EJECUTAR RECURSOS SGP</b>	<b>46,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
1.4.02.01.1.01	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	26,000,000.00	0.00	0.00%
1.4.02.01.1.02	Sector Vivienda	20,000,000.00	0.00	0.00%
<b>1.4.02.01.2</b>	<b>RESERVAS POR EJECUTAR REC.NACIONALES Y DPTALES</b>	<b>2,166,447,239.90</b>	<b>853,549,308.45</b>	<b>39.40%</b>
1.4.02.01.2.01	Construcción obras de emergencia escuela rural Belmonte Sede C	39,953,821.00	0.00	0.00%
1.4.02.01.2.02	Construcción Plan maestro de alcantarillado Municipio de zapatoca Fase I	419,394,802.00	0.00	0.00%
1.4.02.01.2.03	Construcción de Urgencias Unidad de apoyo y Diagnostico, Remodelación infraestructura fisica servicios	1,707,098,616.90	853,549,308.45	50.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 37 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
	de salud			
1.4.02.01.5	RESERVAS PRESUPUESTALES FONDOS ESPECIALES	15,243,913.00	0.00	0.00%
1.4.02.01.5.01	Fondo compensación proyecto hidroeléctrico Sogamoso	15,243,913.00	0.00	0.00%
<b>1.4.02.02</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>1,090,854,541.12</b>	<b>1,090,854,541.12</b>	<b>100.00%</b>
<b>1.4.02.02.01</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE - SGP -</b>	<b>422,731,977.44</b>	<b>422,731,977.44</b>	<b>100.00%</b>
1.4.02.02.01.01	Regimen Subsidiado	88,297,925.43	88,297,925.43	100.00%
1.4.02.02.01.02	Salud Pública	2,230,414.00	2,230,414.00	100.00%
1.4.02.02.01.03	Educación	16,035,313.89	16,035,313.89	100.00%
1.4.02.02.01.04	Alimentación Escolar	5,159,364.05	5,159,364.05	100.00%
1.4.02.02.01.05	Otras Inversiones	68,713,208.37	68,713,208.37	100.00%
1.4.02.02.01.06	Agua Potable y Saneamiento Básico	177,054,006.28	177,054,006.28	100.00%
1.4.02.02.01.07	Deporte	13,889,270.00	13,889,270.00	100.00%
1.4.02.02.01.08	Primera Infancia	15,882.00	15,882.00	100.00%
1.4.02.02.01.09	Cultura	222,681.42	222,681.42	100.00%
1.4.02.02.01.10	Subsidio A.A.A.	51,113,912.00	51,113,912.00	100.00%
<b>1.4.02.02.02</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE - OTROS -</b>	<b>469,392,424.80</b>	<b>469,392,424.80</b>	<b>100.00%</b>
1.4.02.02.02.01	Etesa	4,868,643.85	4,868,643.85	100.00%
1.4.02.02.02.02	Fondo Depósitos	102,827,297.19	102,827,297.19	100.00%
1.4.02.02.02.03	Fondo de vivienda	120,768,632.00	120,768,632.00	100.00%
1.4.02.02.02.04	Fondo Pasivo Pensional	4,838,138.00	4,838,138.00	100.00%
1.4.02.02.02.05	Estampilla Pro-anciano	102,756,889.00	102,756,889.00	100.00%
1.4.02.02.02.06	Estampilla Pro-cultura	58,950,237.00	58,950,237.00	100.00%
1.4.02.02.02.07	Fondo Verde	3,032,855.00	3,032,855.00	100.00%
1.4.02.02.02.08	Sobretasa Bomberil	5,229,756.00	5,229,756.00	100.00%
1.4.02.02.02.09	Fondo Compensación Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso	1,613,819.00	1,613,819.00	100.00%
1.4.02.02.02.10	Alumbrado Público	392,508.00	392,508.00	100.00%
1.4.02.02.02.11	Casa de mercado	2,198,782.00	2,198,782.00	100.00%
1.4.02.02.02.12	Planta transitoria ESE Hospital Integrado la Merced	45,272.00	45,272.00	100.00%
1.4.02.02.02.13	Sobretasa a la gasolina	157,860.00	157,860.00	100.00%
1.4.02.02.02.14	Remanentes ESE hospital	58,080,008.40	58,080,008.40	100.00%
1.4.02.02.02.15	Operación Unidad Hospitalaria	562,246.04	562,246.04	100.00%
1.4.02.02.02.16	Fondo Rotatorio de Pavimento	3,069,481.32	3,069,481.32	100.00%
<b>1.4.02.02.03</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE - CONVENIOS -</b>	<b>144,362,392.94</b>	<b>144,362,392.94</b>	<b>100.00%</b>
1.4.02.02.03.01	Convenio 01577 Construcción, cerramiento cancha de futbol Cristo Rey	5,039.00	5,039.00	100.00%
1.4.02.02.03.02	Barrido Sisben III	1,256.42	1,256.42	100.00%
1.4.02.02.03.03	Convenio F.N.R. Plan maestro de alcantarillado	69,984,630.00	69,984,630.00	100.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 38 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Cumplimiento Metas %
1.4.02.02.03.04	Convenio PAN 2010	240,632.33	240,632.33	100.00%
1.4.02.02.03.05	Convenio PAN 2011	712,363.16	712,363.16	100.00%
1.4.02.02.03.06	Planta de Tratamiento	299,419.00	299,419.00	100.00%
1.4.02.02.03.07	Convenio punteadero-Galán-La fuente	50,041.00	50,041.00	100.00%
1.4.02.02.03.08	Apoyo festival artistico	65,412.00	65,412.00	100.00%
1.4.02.02.03.09	Compensación minas de yeso	25,212,709.00	25,212,709.00	100.00%
1.4.02.02.03.10	Apoyo fiestas de la cordialidad /07	12,501.00	12,501.00	100.00%
1.4.02.02.03.11	Convenio Nro.425 Bethlemitas	21,780.00	21,780.00	100.00%
1.4.02.02.03.12	II Festival Musica colombiana	7,490.00	7,490.00	100.00%
1.4.02.02.03.13	Apoyo evento agropecuario /09	226,463.00	226,463.00	100.00%
1.4.02.02.03.14	Proyecto Gas licuado por redes	117,008.00	117,008.00	100.00%
1.4.02.02.03.15	Contrato Interadm.857 Reforestación CAS	1,048.82	1,048.82	100.00%
1.4.02.02.03.16	Rec.INDERSANTANDER ley 1289	3,367,576.00	3,367,576.00	100.00%
1.4.02.02.03.17	Convenio Gobernación Reforestación 30 Has.	5,039.00	5,039.00	100.00%
1.4.02.02.03.18	Adquisición motoniveladora.	2,202,579.00	2,202,579.00	100.00%
1.4.02.02.03.19	Transporte escolar 2011	1,694.00	1,694.00	100.00%
1.4.02.02.03.20	Pavimentación concreto y piedra FAEP	31,752,215.00	31,752,215.00	100.00%
1.4.02.02.03.21	Obras escuela Belmonte - convenio Gobernación	684,515.00	684,515.00	100.00%
1.4.02.02.03.22	Construcción urgencias infraestructura Fisica - Conv. Gobernación	5,042,045.21	5,042,045.21	100.00%
1.4.02.02.03.23	Proyecto Gas licuado	4,348,937.00	4,348,937.00	100.00%
1.4.02.02.04	RECURSOS DEL BALANCE - I.C.L.D. -	54,367,745.94	54,367,745.94	100.00%
1.4.02.02.04.01	Ingresos corrientes - Libre Destinación	54,367,745.94	54,367,745.94	100.00%

## GASTOS

En materia de Gastos del Presupuesto General correspondiente a la vigencia 2012, inicialmente fue aprobado y liquidado en la suma de \$4.208 millones, sin embargo, durante la vigencia se dieron modificaciones al presupuesto así:

ADICIONES	\$7.715 millones
REDUCCIONES	\$ 12 millones
CREDITOS	\$ 80 millones
CONTRACREDITOS	\$ 80 millones

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 Alcaldía Municipal de Zapatoca	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 39 de 60

Lo que alcanzo un presupuesto definitivo por valor de \$8.911 para la vigencia del año 2012 para el Municipio de Zapatoca.

Del total del presupuesto de gastos para la vigencia 2012 que fue \$8.911 millones, se ejecuto la suma de \$ 6.358 millones lo que corresponde al 71.35%.

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	988,520,224.00	700,818,364.28	<b>70.90%</b>
2.1	GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	95,924,665.00	64,637,514.00	<b>67.38%</b>
2.1.01	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	94,243,815.00	63,880,914.00	<b>67.78%</b>
2.1.01.1	NOMINA	13,295,364.00	8,991,950.00	<b>67.63%</b>
2.1.01.1.01	Sueldo Personal de Nómina	10,026,432.00	7,650,000.00	<b>76.30%</b>
2.1.01.1.02	Prima de Servicios	850,000.00	850,000.00	<b>100.00%</b>
2.1.01.1.03	Prima de Navidad	946,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.1.01.1.04	Prima de Vacaciones	491,950.00	491,950.00	<b>100.00%</b>
2.1.01.1.05	Indemnización de Vacaciones	80,982.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.1.01.1.06	Dotación de personal	900,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.1.01.2	PERSONAL INDIRECTO	76,099,451.00	52,622,880.00	<b>69.15%</b>
2.1.01.2.01	Honorarios Concejales	76,099,451.00	52,622,880.00	<b>69.15%</b>
2.1.01.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,849,000.00	2,266,084.00	<b>46.73%</b>
2.1.01.3.01	Aportes a Caja de Compensación Familiar	492,000.00	306,000.00	<b>62.20%</b>
2.1.01.3.02	Aportes al I.C.B.F.	372,000.00	229,500.00	<b>61.69%</b>
2.1.01.3.03	Aportes a SENA	62,000.00	37,800.00	<b>60.97%</b>
2.1.01.3.04	Aportes a ESAP	62,000.00	37,800.00	<b>60.97%</b>
2.1.01.3.05	Aportes a Institutos Técnicos	124,000.00	76,500.00	<b>61.69%</b>
2.1.01.3.06	Aportes a Salud	1,046,000.00	637,992.00	<b>60.99%</b>
2.1.01.3.07	Aportes a Pensión	1,476,000.00	901,092.00	<b>61.05%</b>
2.1.01.3.08	Aportes a Riesgos Profesionales	65,000.00	39,400.00	<b>60.62%</b>
2.1.01.3.09	Cesantias e intereses a las cesantias	1,150,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.1.02	GASTOS GENERALES	1,680,850.00	756,600.00	<b>45.01%</b>
2.1.02.1	ADQUISICION DE BIENES	1,000,000.00	356,600.00	<b>35.66%</b>
2.1.02.1.01	Materiales y Suministros	1,000,000.00	356,600.00	<b>35.66%</b>
2.1.02.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	680,850.00	400,000.00	<b>58.75%</b>
2.1.02.2.01	Servicios publicos	280,850.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.1.02.2.02	Cuota FENACOM	400,000.00	400,000.00	<b>100.00%</b>
2.2	GASTOS FUNCIONAMIENTO PERSONERIA MUNICIPAL	85,005,000.00	59,100,849.00	<b>69.53%</b>
2.2.01	GASTOS DE PERSONAL	76,923,880.00	54,026,128.00	<b>70.23%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 40 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
2.2.01.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	57,339,980.00	42,459,745.00	<b>74.05%</b>
2.2.01.1.01	Sueldo Personal de Nómina	44,542,000.00	35,813,467.00	<b>80.40%</b>
2.2.01.1.02	Prima de Servicios	3,711,780.00	3,711,780.00	<b>100.00%</b>
2.2.01.1.03	Prima de Navidad	4,262,000.00	522,513.00	<b>12.26%</b>
2.2.01.1.04	Prima de Vacaciones	2,145,000.00	1,634,785.00	<b>76.21%</b>
2.2.01.1.05	Indemnización de Vacaciones	1,902,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.2.01.1.06	Dotación de personal	777,200.00	777,200.00	<b>100.00%</b>
2.2.01.2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	19,583,900.00	11,566,383.00	<b>59.06%</b>
2.2.01.2.01	Aportes a Caja de Compensación Familiar	1,765,000.00	1,308,100.00	<b>74.11%</b>
2.2.01.2.02	Aportes a I.C.B.F.	1,881,000.00	981,400.00	<b>52.17%</b>
2.2.01.2.03	Aportes a SENA	221,000.00	163,800.00	<b>74.12%</b>
2.2.01.2.04	Aportes a ESAP	221,000.00	163,800.00	<b>74.12%</b>
2.2.01.2.05	Aportes a Instituto Técnico Sto Tomás	442,000.00	326,700.00	<b>73.91%</b>
2.2.01.2.06	Aportes a salud	3,751,000.00	2,778,552.00	<b>74.07%</b>
2.2.01.2.07	Aportes a Pensión	5,295,000.00	3,922,752.00	<b>74.08%</b>
2.2.01.2.08	Aportes a Riesgos Profesionales	231,000.00	170,100.00	<b>73.64%</b>
2.2.01.2.09	Cesantías e intereses a las cesantías	5,776,900.00	1,751,179.00	<b>30.31%</b>
2.2.02	GASTOS GENERALES	8,081,120.00	5,074,721.00	<b>62.80%</b>
2.2.02.1	COMPRA DE BIENES	1,722,800.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.2.02.1.01	Materiales y Suministros	1,722,800.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.2.02.1.02	Compra de Equipos, muebles y enseres	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	6,358,320.00	5,074,721.00	<b>79.81%</b>
2.2.02.2.01	Impresos y publicaciones	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.02	Comunicaciones y transportes	1,000,000.00	639,500.00	<b>63.95%</b>
2.2.02.2.03	Capacitación	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.04	Viaticos y gastos de viaje	5,358,320.00	4,435,221.00	<b>82.77%</b>
2.2.02.2.05	Mantenimiento de equipos, muebles y enseres	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.06	Gastos activ.divulgación derechos humanos	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.07	Sentencias, conciliaciones y laudos	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.08	Imprevistos	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.2.02.2.09	Sostenimiento afiliacion Fenalper	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.3	GASTOS FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL	807,590,559.00	577,080,001.28	<b>71.46%</b>
2.3.01	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	496,073,499.00	308,295,177.00	<b>62.15%</b>
2.3.01.1	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	339,842,682.00	203,826,268.00	<b>59.98%</b>
2.3.01.1.01	Sueldo Personal de Nómina	242,999,644.00	160,800,223.00	<b>66.17%</b>
2.3.01.1.02	Prima de Servicios	21,916,638.00	12,543,516.00	<b>57.23%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 41 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
2.3.01.1.03	Prima de Navidad	22,083,000.00	273,700.00	1.24%
2.3.01.1.04	Prima de Vacaciones	13,778,000.00	5,373,682.00	39.00%
2.3.01.1.05	Indemnización de Vacaciones	6,000,000.00	511,125.00	8.52%
2.3.01.1.06	Bonificación de Dirección	23,065,400.00	15,356,522.00	66.58%
2.3.01.1.07	Dotación de personal	10,000,000.00	8,967,500.00	89.68%
2.3.01.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	55,100,000.00	55,100,000.00	100.00%
2.3.01.2.01	Remuneración Servicios Técnicos, Profesionales y Personales	55,100,000.00	55,100,000.00	100.00%
2.3.01.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	101,130,817.00	49,368,909.00	48.82%
2.3.01.3.01	Aportes a Caja de Compensación Familiar	10,164,000.00	6,382,102.00	62.79%
2.3.01.3.02	Aportes a I.C.B.F.	10,060,000.00	4,787,027.00	47.58%
2.3.01.3.03	Aportes a SENA	1,408,000.00	797,988.00	56.68%
2.3.01.3.04	Aportes a ESAP	1,408,000.00	797,988.00	56.68%
2.3.01.3.05	Aportes a Institutos Técnicos	2,616,000.00	1,592,276.00	60.87%
2.3.01.3.06	Aportes a Salud	22,245,000.00	13,607,298.00	61.17%
2.3.01.3.07	Aportes a Pensión	32,140,000.00	19,214,398.00	59.78%
2.3.01.3.08	Aportes a Riesgos Profesionales Cesantías e intereses a la cesantías	1,600,000.00	828,450.00	51.78%
2.3.01.3.09		19,489,817.00	1,361,382.00	6.99%
2.3.02	GASTOS GENERALES	303,583,060.00	263,117,824.28	86.67%
2.3.02.1	ADQUISICION DE BIENES	24,000,000.00	16,146,851.00	67.28%
2.3.02.1.01	Compra de Equipos	6,000,000.00	4,869,748.00	81.16%
2.3.02.1.02	Materiales y Suministros	18,000,000.00	11,277,103.00	62.65%
2.3.02.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	276,583,060.00	245,519,746.28	88.77%
2.3.02.2.01	Mantenimiento de equipos, muebles y enseres	8,000,000.00	7,613,000.00	95.16%
2.3.02.2.02	SEGUROS Y POLIZAS	10,456,035.00	7,763,008.00	74.24%
2.3.02.2.02.01	Seguro de vida del alcalde	1,864,035.00	1,864,035.00	100.00%
2.3.02.2.02.02	Seguro de amparo de bienes	4,592,000.00	4,592,000.00	100.00%
2.3.02.2.02.03	Otros seguros y polizas	4,000,000.00	1,306,973.00	32.67%
2.3.02.2.03	Viáticos y Gastos de Viajes	29,000,000.00	24,328,886.00	83.89%
2.3.02.2.04	Imprevistos	337,200.00	296,960.00	88.07%
2.3.02.2.05	Impresos y Publicaciones	26,952,731.00	25,700,000.00	95.35%
2.3.02.2.06	Comunicaciones y Transporte	9,000,000.00	9,000,000.00	100.00%
2.3.02.2.07	Servicios Públicos	63,757,160.00	47,593,160.29	74.65%
2.3.02.2.08	Mantenimiento, Reparación Vehículos, llantas y Repuestos	7,000,000.00	7,000,000.00	100.00%
2.3.02.2.09	Gastos Bancarios	4,000,000.00	1,649,161.99	41.23%
2.3.02.2.10	Matriculas, seguros, impuestos vehiculos y maquinaria	1,213,723.00	1,212,723.00	99.92%
2.3.02.2.11	Conciliaciones y sentencias	93,226,514.00	93,226,514.00	100.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 42 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
2.3.02.2.12	Celebración día del campesino	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
2.3.02.2.13	Premio al mérito estudiantil	575,900.00	0.00	<b>0.00%</b>
2.3.02.2.14	Asociación de Municipios, fondos y otros	8,612,800.00	8,612,800.00	<b>100.00%</b>
2.3.02.2.15	Honorarios, legalización predios oficiales	1,000,000.00	148,556.00	<b>14.86%</b>
2.3.02.2.16	GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	13,450,997.00	11,374,977.00	<b>84.57%</b>
2.3.02.2.16.1	Seguro de vida honorables concejales	5,600,997.00	5,600,997.00	<b>100.00%</b>
2.3.02.2.16.2	Gastos de salud concejales	4,050,000.00	3,469,400.00	<b>85.66%</b>
2.3.02.2.16.3	Transporte concejales	3,800,000.00	2,304,580.00	<b>60.65%</b>
2.3.02.3	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	3,000,000.00	1,451,227.00	<b>48.37%</b>
2.3.02.3.01	Impuestos, Tasas y Multas	3,000,000.00	1,451,227.00	<b>48.37%</b>
2.3.03	TRANSFERENCIAS	7,934,000.00	5,667,000.00	<b>71.43%</b>
2.3.03.01	Pensiones y Jubilaciones	7,934,000.00	5,667,000.00	<b>71.43%</b>
3	GASTOS DE INVERSION	4,803,883,143.10	3,450,589,245.90	<b>71.83%</b>
3.02	SECTOR EDUCACION	340,778,001.89	161,580,244.00	<b>47.42%</b>
3.02.1	SECTOR EDUCACION CON RECURSOS S.G.P. (LEY 715/2001)	244,488,867.00	107,626,423.00	<b>44.02%</b>
3.02.1.01	Cofinanciación, construcción, ampliación y adecuación infraestructura educativa	20,000,000.00	20,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.1.02	Mantenimiento de infraestructura educativa	31,000,000.00	30,816,125.00	<b>99.41%</b>
3.02.1.03	Provisión de La Canasta Educativa -	15,154,537.00	12,500,000.00	<b>82.48%</b>
3.02.1.04	Apoyo a Pago de Servicios Públicos	30,822,330.00	18,510,298.00	<b>60.05%</b>
3.02.1.05	Transporte Escolar	21,000,000.00	20,800,000.00	<b>99.05%</b>
3.02.1.06	FORTALECIMIENTO OTROS PROCESOS EDUCATIVOS	5,000,000.00	5,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.1.06.01	Apoyo al bachillerato SAT. prog. Post-primaria y CAFAM	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.1.06.02	Integración SENA - Educación media técnica	2,000,000.00	2,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.1.07	Gratuidad Educativa	121,512,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.02.4	SECTOR EDUCACION CON RECURSOS PROPIOS I.C.L.D.	40,000,000.00	14,000,000.00	<b>35.00%</b>
3.02.4.01	Dotación de material y medios pedagogicos para el aprendizaje - Kit escolares	12,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.02.4.02	Cofinanciación curso pre-icfes	4,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.02.4.03	Mantenimiento de infraestructura educativa	8,000,000.00	8,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.4.04	Continuidad proyecto Santander digital	6,000,000.00	6,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.02.4.05	Apoyo e incentivación a programas de bilingüismo	10,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.02.6.01	Provisión de la canasta educativa	300,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.02.7	SECTOR EDUCACION CON RECURSOS DEL BALANCE	16,035,313.89	0.00	<b>0.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 43 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.02.7.01	Apoyo a programas para promover la calidad educativa (SGP)	16,035,313.89	0.00	0.00%
3.02.9	SECTOR EDUCACION - RESERVAS PRESUPUESTALES	39,953,821.00	39,953,821.00	100.00%
3.02.9.01	Construcción obras de emergencia escuela rural Belmonte Sede C del Centro Educativo la Plazuela	39,953,821.00	39,953,821.00	100.00%
3.03	ALIMENTACION ESCOLAR	21,881,540.05	6,927,541.00	31.66%
3.03.1	S.ALIMENTACION ESCOLAR CON RECURSOS S.G.P. (LEY 715/2001)	16,722,176.00	4,516,728.00	27.01%
3.03.1.01	SUBSIDIO ALIMENTARIO PARA NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS	16,722,176.00	4,516,728.00	27.01%
3.03.1.01.01	Apoyo, Fortalecimiento Nutricional programas de alimentación escolar para niños y niñas	10,205,448.00	0.00	0.00%
3.03.1.01.02	Transporte, Administración y monitoreo a programas nutricionales	2,000,000.00	0.00	0.00%
3.03.1.01.03	Dotación de Restaurantes Escolares.	4,516,728.00	4,516,728.00	100.00%
3.03.7	SECTOR ALIMENTACION ESCOLAR - CON REC. DEL BALANCE	5,159,364.05	2,410,813.00	46.73%
3.03.7.01	Apoyo, fortalecimiento nutricional programas de alimentación escolar para niños y niñas	1,000,000.00	0.00	0.00%
3.03.7.02	Transporte, Administración y monitoreo a programas nutricionales	1,159,364.05	0.00	0.00%
3.03.7.03	Dotación de Restaurantes escolares	3,000,000.00	2,410,813.00	80.36%
3.04	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	989,685,215.28	634,708,299.00	64.13%
3.04.1	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON RECURSOS DE LEY 715/01	315,522,495.00	189,313,497.00	60.00%
3.04.1.01	INVERSION EN ACUEDUCTO	42,710,849.00	0.00	0.00%
3.04.1.01.01	Preinversión en diseños e interventorias	14,000,000.00	0.00	0.00%
3.04.1.01.02	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de sistemas de acueducto	20,710,849.00	0.00	0.00%
3.04.1.01.03	Construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento sistemas de ipotabilización de agua	8,000,000.00	0.00	0.00%
3.04.1.01.04	Soluciones alternativas de acueducto	0.00	0.00	#iDIV/0!
3.04.1.02	INVERSION EN ALCANTARILLADO	44,302,091.00	0.00	0.00%
3.04.1.02.01	Preinversión en diseño e interventorias	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.04.1.02.02	Construcción, ampliación y rehabilitación sistemas de alcantarillado	13,000,000.00	0.00	0.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 44 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.04.1.02.03	Unidades sanitarias	28,302,091.00	0.00	0.00%
3.04.1.03	INVERSION EN ASEO	8,000,000.00	0.00	0.00%
3.04.1.03.01	Proyecto de gestión integral de residuos sólidos	8,000,000.00	0.00	0.00%
3.04.1.04	Construcción, recuperación y mantenimientos de obras de saneamiento básico rural	31,196,058.00	0.00	0.00%
3.04.1.05	Transferencia para el plan Dptal de agua potable y saneamiento básico (de iconformidad con la ley 1176/07)	189,313,497.00	189,313,497.00	100.00%
3.04.6	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS	600,000.00	0.00	0.00%
3.04.6.01	Subsidio fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso	600,000.00	0.00	0.00%
3.04.7	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON RECURSOS DEL BALANCE	228,167,918.28	0.00	0.00%
3.04.7.01	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de sistemas de acueducto -SGP-	70,821,602.51	0.00	0.00%
3.04.7.02	Transferencia para el plan Dptal de agua potable y saneamiento básico	106,232,403.77	0.00	0.00%
3.04.7.03	Subsidios fondo de solidaridad y redistribución del ingreso	51,113,912.00	0.00	0.00%
3.04.9	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - RESERVAS PRESUPUESTALES	445,394,802.00	445,394,802.00	100.00%
3.04.9.01	Unidades Sanitarias	15,000,000.00	15,000,000.00	100.00%
3.04.9.02	Construcción, ampliación y rehabilitación sistemas de alcantarillado	11,000,000.00	11,000,000.00	100.00%
3.04.9.03	Construcción, plan maestro de alcantarillado Municipio de Zapatoca (F.N.R.)	419,394,802.00	419,394,802.00	100.00%
3.05	SECTOR DEPORTE	64,205,683.00	40,339,437.00	62.83%
3.05.1	SECTOR DEPORTE CON RECURSOS DEL S.G.P. (LEY 715/2001)	35,316,413.00	13,488,849.00	38.19%
3.05.1.01	Cofinanciación, construcción, adecuación, ampliación y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos (incluye estudios e interventorias)	13,911,903.00	3,080,000.00	22.14%
3.05.1.02	Apoyo a actividades deportivas Junta Municipal de Deportes	9,639,297.00	0.00	0.00%
3.05.1.03	Pago personal contratado para la ejecución de proyectos deportivos y recreativos	5,356,364.00	4,000,000.00	74.68%
3.05.1.04	Fomento, desarrollo y practica del deporte la recreación y aprovechamiento del tiempo libre	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%
3.05.1.05	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte	4,408,849.00	4,408,849.00	100.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 45 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.05.4	SECTOR DEPORTE CON RECURSOS PROPIOS	15,000,000.00	12,961,318.00	<b>86.41%</b>
3.05.4.01	Apoyo y fomento al deporte y aprovechamiento del tiempo libre	10,000,000.00	10,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.05.4.02	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte	5,000,000.00	2,961,318.00	<b>59.23%</b>
3.05.7	SECTOR DEPORTE CON RECURSOS DEL BALANCE	13,889,270.00	13,889,270.00	<b>100.00%</b>
3.05.7.01	Pago personal contratado para la ejecución de proyectos deportivos y recreativos	13,889,270.00	13,889,270.00	<b>100.00%</b>
3.06	ARTE - CULTURA Y TURISMO	171,950,745.42	40,635,445.00	<b>23.63%</b>
3.06.1	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS S.G.P.	26,487,309.00	17,341,750.00	<b>65.47%</b>
3.06.1.01	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	7,987,309.00	7,040,563.00	<b>88.15%</b>
3.06.1.02	Protección del patrimonio cultural	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.1.03	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y icultural	10,500,000.00	10,301,187.00	<b>98.11%</b>
3.06.1.04	Apoyo escuela de música (acuerdo Mpal 019/09)	7,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.2	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	20,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.2.01	Actividades Artísticas y culturales para los eventos del día del campesino y la Familia	20,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.3	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS I.C.L.D. PROPOSITO GENERAL	18,378,018.00	7,000,000.00	<b>38.09%</b>
3.06.3.01	Formulación, orientación y ejecución de programas, proyectos y eventos iculturales y artísticos	7,000,000.00	7,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.06.3.02	Fomento al turismo	11,378,018.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.4	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS PROPIOS	22,912,500.00	11,293,695.00	<b>49.29%</b>
3.06.4.01	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y icultural (incluye pago servicios públicos)	6,500,000.00	2,793,695.00	<b>42.98%</b>
3.06.4.02	Apoyo festival folclorico y cultural	3,500,000.00	3,500,000.00	<b>100.00%</b>
3.06.4.03	Formulación, orientación y ejecución de programas, proyectos y eventos iculturales y artísticos -	5,000,000.00	5,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.06.4.04	Dotación grupos artísticos y culturales	2,912,500.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.4.05	Apoyo a la Biblioteca Pedro Gómez Valderrama	5,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.06.5	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	25,000,000.00	5,000,000.00	<b>20.00%</b>
3.06.5.01	ESTAMPILLA PROCULTURA	25,000,000.00	5,000,000.00	<b>20.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 46 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.06.5.01.01	Apoyo a la Biblioteca Pedro Gómez Valderrama	7,500,000.00	0.00	0.00%
3.06.5.01.02	Mantenimiento y compra de instrumentos musicales	3,500,000.00	0.00	0.00%
3.06.5.01.03	Apoyo a artistas y grupos artísticos y culturales	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.06.5.01.04	Seguridad social del creador y gestor cultural	2,500,000.00	0.00	0.00%
3.06.5.01.05	Ejecución de programas, proyectos y eventos culturales y artísticos	5,000,000.00	5,000,000.00	100.00%
3.06.5.01.06	Dotación, infraestructura, mejoramiento o creación de bibliotecas públicas	3,500,000.00	0.00	0.00%
3.06.7	SECTOR ARTE Y CULTURA CON RECURSOS DEL BALANCE	59,172,918.42	0.00	0.00%
3.06.7.01	Apoyo a artistas y grupos artísticos y culturales (SGP)	222,681.42	0.00	0.00%
3.06.7.02	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	58,950,237.00	0.00	0.00%
3.06.7.02.01	Apoyo a artistas y grupos artísticos y culturales	18,950,237.00	0.00	0.00%
3.06.7.02.02	Ejecución de programas, proyectos y eventos culturales y artísticos	40,000,000.00	0.00	0.00%
3.07	SERVICIOS PUBLICOS - ELECTRIFICACION	147,392,508.00	134,784,051.00	91.45%
3.07.1	SERVICIOS PUBLICOS- CON RECURSOS S.G.P.	7,000,000.00	0.00	0.00%
3.07.1.01	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS IPUBLICOS- ELECTRIFICACION	7,000,000.00	0.00	0.00%
3.07.1.01.01	Cofinanciacion Proyectos de infraestructura electrica	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.07.1.01.02	Preinversión, diseños e interventorias	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.07.1.01.03	Cofinanciacion, Mantenimiento, adecuación redes de alumbrado Público - Urbano	1,000,000.00	0.00	0.00%
3.07.5	SERVICIOS PUBLICOS CON RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	140,000,000.00	134,784,051.00	96.27%
3.07.5.01	Pago de convenios o contratos de suministro de energia eléctrica para el íservicio, mantenimiento y ampliación del alumbrado público	140,000,000.00	134,784,051.00	96.27%
3.07.7	SERVICIOS PUBLICOS CON RECURSOS DEL BALANCE	392,508.00	0.00	0.00%
3.07.7.01	Mantenimiento y ampliación de la red de alumbrado público (Fondo de Destinación íEspecifica)	392,508.00	0.00	0.00%
3.08	VIVIENDA	175,768,632.00	20,000,000.00	11.38%
3.08.1	S.VIVIENDA CON RECURSOS S.G.P.	10,000,000.00	0.00	0.00%
3.08.1.01	PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO	10,000,000.00	0.00	0.00%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 47 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.08.1.01.01	Cofinanciación programas de mejoramiento de vivienda rural	5,000,000.00	0.00	0.00%
3.08.1.01.02	Subsidios para construcción y mejoramiento de V.I.S.	5,000,000.00	0.00	0.00%
3.08.5	S.VIVIENDA CON REC. DESTINACION ESPECIFICA	25,000,000.00	0.00	0.00%
3.08.5.01	Fondo de vivienda	25,000,000.00	0.00	0.00%
3.08.7	S.VIVIENDA CON RECURSOS DEL BALANCE	120,768,632.00	0.00	0.00%
3.08.7.01	Fondo de vivienda (Fondo destinación específica)	120,768,632.00	0.00	0.00%
3.08.9	S.VIVIENDA - RESERVAS PRESUPUESTALES	20,000,000.00	20,000,000.00	100.00%
3.08.9.01	Cofinanciación programas de mejoramiento de vivienda rural	20,000,000.00	20,000,000.00	100.00%
3.09	AGROPECUARIO	95,200,000.00	80,000,000.00	84.03%
3.09.1	SECTOR AGROPECUARIO RECURSOS S.G.P.	61,000,000.00	61,000,000.00	100.00%
3.09.1.01	ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS	61,000,000.00	61,000,000.00	100.00%
3.09.1.01.01	Pago Personal Médico-Veterinario, Técnico Agrícola y Oficial de Campo para asistencia técnica directa rural	50,000,000.00	50,000,000.00	100.00%
3.09.1.01.02	Promoción de mecanismos de Asociación y Alianzas de pequeños y medianos productores	5,000,000.00	5,000,000.00	100.00%
3.09.1.01.03	Programas y proyectos de asistencia técnica agropecuaria	6,000,000.00	6,000,000.00	100.00%
3.09.2	SECTOR AGROPECUARIO CON RECURSOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES	12,000,000.00	0.00	0.00%
3.09.2.01	Apoyo a eventos de comercialización y exposición Agropecuaria	12,000,000.00	0.00	0.00%
3.09.4	SECTOR AGROPECUARIO CON RECURSOS PROPIOS	22,200,000.00	19,000,000.00	85.59%
3.09.4.01	Convenio ICA	200,000.00	0.00	0.00%
3.09.4.02	Promoción, participación y financiación de proyectos de Desarrollo rural	22,000,000.00	19,000,000.00	86.36%
3.10	SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL	322,180,321.37	189,964,926.00	58.96%
3.10.1	SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL CON RECURSOS S.G.P.	193,139,383.00	105,435,328.00	54.59%
3.10.1.01	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL	139,385,767.00	61,400,000.00	44.05%
3.10.1.01.01	Mantenimiento Periódico y Rutinario de las Vías Intermunicipales (San Vicente, Betulia, Galán).	25,000,000.00	23,400,000.00	93.60%
3.10.1.01.02	Mantenimiento, construcción y conservación de Calles Urbanas y Sub-urbanas en el Municipio de Zapatoca	53,000,000.00	0.00	0.00%
3.10.1.01.03	Apertura, Mantenimiento, Rehabilitación, Conservación de	61,385,767.00	38,000,000.00	61.90%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 48 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
	la Red Terciaria, Caminos y Puentes del Mpio de Zapatoca.			
3.10.1.02	SERVICIO DE LA DEUDA MANTENIMIENTO DE VIAS	38,753,616.00	29,035,328.00	<b>74.92%</b>
3.10.1.02.1	Amortización a Capital -	30,729,751.00	22,842,272.00	<b>74.33%</b>
3.10.1.02.2	Intereses -	8,023,865.00	6,193,056.00	<b>77.18%</b>
3.10.1.03	SERVICIO DE LA DEUDA - ADQUISICION DE MOTONIVELADORA -	15,000,000.00	15,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.10.1.03.01	Amortización a capital -	10,000,000.00	10,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.10.1.03.02	Intereses-	5,000,000.00	5,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.10.3	SECTOR TRANSPORTE CON RECURSOS I.C.L.D. PROPOSITO GENERAL	37,791,272.00	31,796,444.00	<b>84.14%</b>
3.10.3.01	SERVICIO DE LA DEUDA ADQUISICION MOTONIVELADORA	37,791,272.00	31,796,444.00	<b>84.14%</b>
3.10.3.01.01	Amortización a capital	26,481,102.00	23,855,757.00	<b>90.09%</b>
3.10.3.01.02	Intereses	11,310,170.00	7,940,687.00	<b>70.21%</b>
3.10.4	SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL CON RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION	71,036,458.00	52,733,154.00	<b>74.23%</b>
3.10.4.01	Mantenimiento periodico y rutinario de la malla vial	10,000,000.00	7,000,000.00	<b>70.00%</b>
3.10.4.02	SERVICIO DEUDA ADQUISICION MOTONIVELARA	57,000,000.00	45,733,154.00	<b>80.23%</b>
3.10.4.02.01	Amortización a capital	40,000,000.00	34,465,652.00	<b>86.16%</b>
3.10.4.02.02	Intereses	17,000,000.00	11,267,502.00	<b>66.28%</b>
3.10.4.03	Mantenimiento, construcción, conservación y demarcación de calles urbanas en el Municipio de Zapatoca -	4,036,458.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.10.6	SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL CON REC. RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,500,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.10.6.01	Mantenimiento de la malla vial	1,500,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.10.7	SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL CON REC. DEL BALANCE	18,713,208.37	0.00	<b>0.00%</b>
3.10.7.01	Mantenimiento de la malla vial	18,713,208.37	0.00	<b>0.00%</b>
3.11	SECTOR MEDIO AMBIENTE	62,032,855.00	14,000,000.00	<b>22.57%</b>
3.11.1	SECTOR MEDIO AMBIENTE CON RECURSOS S.G.P.	43,000,000.00	14,000,000.00	<b>32.56%</b>
3.11.1.01	ADECUACION Y RECUPERACION DE AREAS URBANAS Y RURALES INTERVENIDAS.	4,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.11.1.01.01	Adecuación de Areas Urbanas y Rurales de Alto Riesgo.	4,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.11.1.02	Educación ambiental	14,000,000.00	14,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.11.1.03	Conservación de microcuencas, protección de nacimientos, reforestación, arborización de cuencas y construcción de	15,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 49 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
	viveros -			
3.11.1.04	Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reservas naturales	10,000,000.00	0.00	0.00%
3.11.4	S.MEDIO AMBIENTE CON RECURSOS PROPIOS	13,000,000.00	0.00	0.00%
3.11.4.01	Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reservas naturales	13,000,000.00	0.00	0.00%
3.11.5	S MEDIO AMBIENTE CON REC. DESTINACION ESPECIFICA	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.11.5.01	Fondo Verde	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.11.7	S.MEDIO AMBIENTE CON RECURSOS DEL BALANCE	3,032,855.00	0.00	0.00%
3.11.7.01	Fondo Verde (Fondo Destinación específica)	3,032,855.00	0.00	0.00%
3.12	SECTOR CENTROS DE RECLUSION	0.00	0.00	#iDIV/0!
3.12.1	SECTOR CENTROS DE RECLUSION CON RECURSOS S.G.P.	0.00	0.00	#iDIV/0!
3.12.1.01	Mantenimiento y adecuación de la cárcel local	0.00	0.00	#iDIV/0!
3.12.1.02	Vigilancia y alimentación para las personas detenidas	0.00	0.00	#iDIV/0!
3.13	SECTOR PREVENCIÓN DE DESASTRES	27,929,756.00	0.00	0.00%
3.13.1	S.PREVENCIÓN DESASTRES CON RECURSOS S.G.P.	8,000,000.00	0.00	0.00%
3.13.1.01	Programa prevención desastres	5,000,000.00	0.00	0.00%
3.13.1.02	Apoyo cuerpo de bomberos	3,000,000.00	0.00	0.00%
3.13.4	SECTOR PREVENCIÓN DESASTRES CON RECURSOS PROPIOS I.C.L.D.	4,700,000.00	0.00	0.00%
3.13.4.01	Apoyo a Defensa Civil para atención desastres	4,700,000.00	0.00	0.00%
3.13.5	S.PREVENCIÓN DESASTRES CON REC.DESTINACION ESPECIFICA	10,000,000.00	0.00	0.00%
3.13.5.01	Sobretasa Bomberil	10,000,000.00	0.00	0.00%
3.13.7	S.PREVENCIÓN DESASTRES CON REC. DEL BALANCE	5,229,756.00	0.00	0.00%
3.13.7.01	Sobretasa bomberil (Fondo destinación específica)	5,229,756.00	0.00	0.00%
3.14	PROMOCION DEL DESARROLLO	6,000,000.00	1,000,000.00	16.67%
3.14.1	S.PROMOCION DESARROLLO CON RECURSOS S.G.P.	4,000,000.00	1,000,000.00	25.00%
3.14.1.01	PROMOCION DE MECANISMOS DE GENERACION DE EMPLEO	4,000,000.00	1,000,000.00	25.00%
3.14.1.01.01	Apoyo a tecnologías y capacitación para el empleo	4,000,000.00	1,000,000.00	25.00%
3.14.4	S.PROMOCION DESARROLLO CON RECURSOS PROPIOS	2,000,000.00	0.00	0.00%
3.14.4.01	Promoción del desarrollo turístico	2,000,000.00	0.00	0.00%
3.15	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	187,256,889.00	90,779,822.00	48.48%
3.15.1	SECTOR GRUPOS VULNERABLES	34,500,000.00	18,200,000.00	52.75%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 50 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
	CON RECURSOS S.G.P.			
3.15.1.01	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	34,500,000.00	18,200,000.00	<b>52.75%</b>
3.15.1.01.01	Programas de atención para la población adulto mayor	6,000,000.00	6,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.15.1.01.02	Programa de atención para la población infantil	16,000,000.00	12,200,000.00	<b>76.25%</b>
3.15.1.01.03	Apoyo a hogares comunitarios y Fami	4,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.1.01.04	Apoyo a los discapacitados en dotación, capacitación en artes y oficios y recreación de microempresas	2,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.1.01.05	Programa de atención para población desplazada	2,500,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.1.01.06	Apoyo financiación política de juventud	2,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.1.01.07	Apoyo a población infantil para atención en hogares de paso y hogares sustitutos	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.1.01.08	Defensa de los derechos de la infancia, adolescencia y familia	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.3	S.GRUPOS VULNERABLES CON RECURSOS PROPOSITO GENERAL ICLD	9,000,000.00	50,000.00	<b>0.56%</b>
3.15.3.01	Programa de atención para población desplazada	5,500,000.00	50,000.00	<b>0.91%</b>
3.15.3.02	Apoyo financiación política pública para la población adulta mayor	3,500,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.4	S.GRUPOS VULNERABLES CON RECURSOS PROPIOS I.C.L.D.	6,000,000.00	600,000.00	<b>10.00%</b>
3.15.4.01	Inhumación de cadaveres	2,000,000.00	600,000.00	<b>30.00%</b>
3.15.4.02	Programas de atención para la población infantil	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.4.03	Programa para las mujeres cabeza de Hogar	2,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.4.04	Apoyo a programas sociales	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.5	S.GRUPOS VULNERABLES CON RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	35,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.5.01	Estampilla Proanciano - Bienestar del adulto Mayor	35,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.15.7	S.GRUPOS VULNERABLES CON RECURSOS DEL BALANCE	102,756,889.00	71,929,822.00	<b>70.00%</b>
3.15.7.01	Estampilla Bienestar del Adulto Mayor (Fondo destinación específica - estampilla pro-anciano)	102,756,889.00	71,929,822.00	<b>70.00%</b>
3.16	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65,000,000.00	65,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.16.1	S.EQUIPAMIENTO CON RECURSOS S.G.P.	65,000,000.00	65,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.16.1.01	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA	65,000,000.00	65,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.16.1.01.01	Cofinanciación, construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura ide la Alcaldía Municipal. Casa de Mercado,	54,000,000.00	54,000,000.00	<b>100.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 51 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
	Cementerio, Andenes, plazas públicas y demás inmuebles de uso público			
3.16.1.01.02	Cofinanciación, construcción, mejoramiento y adecuación de mataderos municipales	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.16.1.01.03	Cofinanciación, construcción, adecuación y mantenimiento de parques públicos en el Municipio de Zapatoca	8,000,000.00	8,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.17	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	16,000,000.00	16,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.17.1	S.DESARROLLO COMUNITARIO CON RECURSOS S.G.P.	16,000,000.00	16,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.17.1.01	PROMOCION DE MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	16,000,000.00	16,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.17.1.01.01	Capacitación y tratamiento de conflictos de derechos humanos y espacios de participación ciudadana y comunitaria	16,000,000.00	16,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.18	SECTOR JUSTICIA	237,521,853.19	111,270,864.00	<b>46.85%</b>
3.18.1	S.JUSTICIA CON RECURSOS S.G.P.	120,694,556.00	63,192,524.00	<b>52.36%</b>
3.18.1.01	Pago de Salarios y prestaciones sociales Inspectores de Policia	46,700,000.00	30,754,639.00	<b>65.86%</b>
3.18.1.02	Pago de salarios y prestaciones sociales Comisario de Familia	32,160,000.00	21,240,121.00	<b>66.05%</b>
3.18.1.03	Grupo Interdisciplinario para apoyo Comisaria de Familia	41,834,556.00	11,197,764.00	<b>26.77%</b>
3.18.5	SECTOR JUSTICIA CON RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA	14,000,000.00	945,000.00	<b>6.75%</b>
3.18.5.01	Fondo Seguridad Ciudadana	14,000,000.00	945,000.00	<b>6.75%</b>
3.18.7	SECTOR JUSTICIA CON RECURSOS DRL BALANCE	102,827,297.19	47,133,340.00	<b>45.84%</b>
3.18.7.01	Fondo Depositos (Fondo Destinación específica)	102,827,297.19	47,133,340.00	<b>45.84%</b>
3.19	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	159,583,654.00	136,500,000.00	<b>85.54%</b>
3.19.1	S.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RECURSOS S.G.P.	101,583,654.00	100,500,000.00	<b>98.93%</b>
3.19.1.01	CAPACITACION PARA DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS	101,583,654.00	100,500,000.00	<b>98.93%</b>
3.19.1.01.01	Capacitación, asesoría, asistencia técnica y programa de gestión Municipal	98,583,654.00	97,500,000.00	<b>98.90%</b>
3.19.1.01.02	Control, Seguimiento y evaluación de los programas de gestión Municipal	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.19.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL REC.PROPIOS I.C.L.D.	8,000,000.00	8,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.19.4.01	Capacitación, Asesoría y Asistencia Técnica y Programas de Gestión Municipal	8,000,000.00	8,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.19.7	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RECURSOS DEL BALANCE	50,000,000.00	28,000,000.00	<b>56.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 52 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.19.7.01	Capacitación, asesoría, asistencia técnica y programa de gestión municipal	50,000,000.00	28,000,000.00	<b>56.00%</b>
3.20	SECTOR SALUD INFRAESTRUCTURA	1,707,114,498.90	1,707,098,616.90	<b>100.00%</b>
3.20.7	SECTOR PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS DEL BALANCE	15,882.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.20.7.01	Defensa de los derechos de la infancia, adolescencia y familia	15,882.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.20.9	SECTOR SALUD INFRAESTRUCTURA - RESERVA PRESUPUESTAL	1,707,098,616.90	1,707,098,616.90	<b>100.00%</b>
3.20.9.01	Construcción de urgencias unidad de apoyo y diagnóstico y remodelación infraestructura física servicios salud	1,707,098,616.90	1,707,098,616.90	<b>100.00%</b>
3.21	SECTOR PRIMERA INFANCIA	6,400,990.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.21.1	SECTOR PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS SGP	6,400,990.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.21.1.01	Primera Infancia	6,400,990.00	0.00	<b>0.00%</b>
4	GASTOS FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	375,039,658.84	117,280,051.00	<b>31.27%</b>
4.01	FONDO DE MAQUINARIA	85,000,000.00	41,412,418.00	<b>48.72%</b>
4.01.1	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	53,397,511.00	34,012,418.00	<b>63.70%</b>
4.01.1.01	Sueldo Personal de Nomina	28,108,164.00	21,306,364.00	<b>75.80%</b>
4.01.1.01.1	Prima de Servicios	2,342,347.00	2,342,347.00	<b>100.00%</b>
4.01.1.01.3	Prima de Navidad	2,652,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.01.1.01.4	Prima de Vacaciones	1,367,000.00	1,350,307.00	<b>98.78%</b>
4.01.1.01.5	Indemnización de Vacaciones	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.01.1.01.6	Dotación de personal	2,000,000.00	2,000,000.00	<b>100.00%</b>
4.01.1.02	SERV. PERSONALES INDIRECTOS	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.01.1.02.1	Remuneración servicios Técnicos, profesionales y personales	1,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.01.1.03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	14,928,000.00	7,013,400.00	<b>46.98%</b>
4.01.1.03.1	Aportes a caja compensación F/liar	1,200,000.00	833,400.00	<b>69.45%</b>
4.01.1.03.2	Aportes a ICBF	1,065,000.00	624,900.00	<b>58.68%</b>
4.01.1.03.3	Aportes a SENA	150,000.00	104,200.00	<b>69.47%</b>
4.01.1.03.4	Aportes a ESAP	150,000.00	104,200.00	<b>69.47%</b>
4.01.1.03.5	Aportes a Institutos Técnicos	300,000.00	208,000.00	<b>69.33%</b>
4.01.1.03.6	Aportes a Salud	2,390,000.00	1,770,100.00	<b>74.06%</b>
4.01.1.03.7	Aportes a Pensión	3,373,000.00	2,499,800.00	<b>74.11%</b>
4.01.1.03.8	Aportes a Riesgos profesionales	1,300,000.00	868,800.00	<b>66.83%</b>
4.01.1.03.9	Cesantías e intereses a las cesantías	5,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.01.2	GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	31,602,489.00	7,400,000.00	<b>23.42%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 53 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
4.01.2.01	Gastos de Operación y mantenimiento	31,602,489.00	7,400,000.00	<b>23.42%</b>
4.02	CASA DE MERCADO Y MATADERO MPAL	40,066,528.14	28,941,402.00	<b>72.23%</b>
4.02.1	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	24,556,332.00	14,752,148.00	<b>60.07%</b>
4.02.1.01	NOMINA	17,858,332.00	11,370,348.00	<b>63.67%</b>
4.02.1.01.1	Sueldo personal de Nomina	14,562,768.00	9,816,442.00	<b>67.41%</b>
4.02.1.01.2	Prima de servicios	1,213,564.00	1,213,564.00	<b>100.00%</b>
4.02.1.01.3	Prima de Navidad	1,374,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.1.01.4	Prima de vacaciones	708,000.00	340,342.00	<b>48.07%</b>
4.02.1.01.5	Indemnizacion de vacaciones	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
4.02.1.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
4.02.1.02.1	Remuneracion servicios técnicos profesionales y personales	0.00	0.00	<b>#iDIV/0!</b>
4.02.1.03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	6,698,000.00	3,381,800.00	<b>50.49%</b>
4.02.1.03.1	Aportes a caja compensacion familiar	583,000.00	320,200.00	<b>54.92%</b>
4.02.1.03.2	Aportes a I.C.B.F	536,000.00	240,500.00	<b>44.87%</b>
4.02.1.03.3	Aportes a SENA	73,000.00	40,300.00	<b>55.21%</b>
4.02.1.03.4	Aportes a ESAP	73,000.00	40,300.00	<b>55.21%</b>
4.02.1.03.5	Aportes a Institutos tecnicos	146,000.00	79,700.00	<b>54.59%</b>
4.02.1.03.6	Aportes a salud	1,238,000.00	966,800.00	<b>78.09%</b>
4.02.1.03.7	Aportes a pension	1,748,000.00	1,345,000.00	<b>76.95%</b>
4.02.1.03.8	Aportes a riesgos profesionales	634,000.00	349,000.00	<b>55.05%</b>
4.02.1.03.9	Cesantias e intereses a las cesantias	1,667,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.2	GASTOS GENERALES	15,510,196.14	14,189,254.00	<b>91.48%</b>
4.02.2.01	ADQUISICION DE BIENES	300,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.2.01.1	Materiales y suministros	300,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.2.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	15,210,196.14	14,189,254.00	<b>93.29%</b>
4.02.2.02.1	Mantenimiento	500,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.2.02.2	Imprevistos	50,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.02.2.02.3	Servicios Publicos	13,460,196.14	13,269,754.00	<b>98.59%</b>
4.02.2.02.4	Dotaciones	1,200,000.00	919,500.00	<b>76.63%</b>
4.03	FONDO PASIVO PENSIONAL	20,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.03.1	Fondo pasivo pensional	20,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.04	FONDO DE CONTINGENCIAS Y AHORRO DE EST.F/CIERA	2,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.04.01	Fondo contingencias	2,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
4.06	COMPENSACIONES IMPUESTO PREDIAL	15,243,913.00	15,243,913.00	<b>100.00%</b>
4.06.9	COMPENSACIONES IMPUESTO PREDIAL -RESERVAS PRESUPUESTALES	15,243,913.00	15,243,913.00	<b>100.00%</b>
4.06.9.01	Fondo Compensación proyecto	15,243,913.00	15,243,913.00	<b>100.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 54 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
	hidroelectrico Sogamoso			
4.07	FONDOS DESTINACION ESPECIFICA CON REC. BALANCE	212,729,217.70	31,682,318.00	14.89%
4.07.01	Fondo Pasivo Pensional	4,838,138.00	0.00	0.00%
4.07.02	Fondo compensación proyecto Hidroelectrico Sogamoso	1,613,819.00	0.00	0.00%
4.07.03	Planta transitoria ESE Hospital Integrado la merced	45,272.00	0.00	0.00%
4.07.04	Sobretasa gasolina	157,860.00	0.00	0.00%
4.07.05	Remanentes ESE Hospital	58,080,008.40	0.00	0.00%
4.07.06	Operación Unidad Hospitalaria	562,246.04	0.00	0.00%
4.07.07	Fondo Rotatorio de pavimento	3,069,481.32	0.00	0.00%
4.07.08	Convenio 01577 construcción, cerramiento cancha de futbol Cristo Rey	5,039.00	0.00	0.00%
4.07.09	Barrido Sisben III	1,256.42	0.00	0.00%
4.07.10	Plan maestro de alcantarillado	69,984,630.00	0.00	0.00%
4.07.11	Convenio PAN 2010	240,632.33	0.00	0.00%
4.07.12	Convenio PAN 2011	712,363.16	0.00	0.00%
4.07.13	Planta de tratamiento	299,419.00	0.00	0.00%
4.07.14	Convenio punteadero-Galán-La Fuente	50,041.00	0.00	0.00%
4.07.15	Apoyo festival artistico	65,412.00	0.00	0.00%
4.07.16	Compensación minas de yeso	25,212,709.00	0.00	0.00%
4.07.17	Apoyo fiestas de la cordialidad /07	12,501.00	0.00	0.00%
4.07.18	Convenio Nro.425 Bethlemitas	21,780.00	0.00	0.00%
4.07.19	II Festival musica colombiana	7,490.00	0.00	0.00%
4.07.20	Apoyo evento agropecuario /09 -	226,463.00	0.00	0.00%
4.07.21	Proyecto Gas licuado por redes	117,008.00	0.00	0.00%
4.07.22	Contrato Interadm.857 Reforestación CAS	1,048.82	0.00	0.00%
4.07.23	Rec.INDERSANTANDER ley 1289	3,367,576.00	0.00	0.00%
4.07.24	Convenio Gobernación Reforestación 30 Has.	5,039.00	0.00	0.00%
4.07.25	Adquisición motoniveladora	2,202,579.00	0.00	0.00%
4.07.26	Transporte escolar 2011	1,694.00	0.00	0.00%
4.07.27	Pavimentación concreto y piedra FAEP	31,752,215.00	31,682,318.00	99.78%
4.07.28	Obras escuela Belmonte - convenio Gobernación	684,515.00	0.00	0.00%
4.07.29	Construcción urgencias infraestructura fisica - Conv. Gobenación	5,042,045.21	0.00	0.00%
4.07.30	Proyecto Gas licuado	4,348,937.00	0.00	0.00%
3	GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD	2,744,502,693.88	2,089,714,563.40	76.14%

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 55 de 60

Rubro presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	Cumplimiento Metas %
3.01	SECTOR SALUD	2,744,502,693.88	2,089,714,563.40	<b>76.14%</b>
3.01.1	SECTOR SALUD CON RECURSOS SGP	1,059,889,343.00	1,047,577,707.00	<b>98.84%</b>
3.01.1.01	PLAN DE SALUD TERRITORIAL	66,224,465.00	53,912,829.00	<b>81.41%</b>
3.01.1.01.01	Salud infantil	24,800,000.00	21,800,000.00	<b>87.90%</b>
3.01.1.01.02	Salud sexual y reproductiva	8,000,000.00	5,400,000.00	<b>67.50%</b>
3.01.1.01.03	Salud oral	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.01.04	Salud mental y lesiones violentas evitables	8,481,222.00	2,769,586.00	<b>32.66%</b>
3.01.1.01.05	Enfermedades transmisibles y zoonosis	4,300,000.00	4,300,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.01.06	Enfermedades crónicas no transmisibles	7,200,000.00	6,200,000.00	<b>86.11%</b>
3.01.1.01.07	Nutrición	7,200,000.00	7,200,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.01.08	Seguridad en el trabajo y enfermedades de origen laboral	243,243.00	243,243.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.01.09	Modelo de atención primaria en salud	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.02	SUBSIDIO A LA DEMANDA REGIMEN SUBSIDIADO	993,664,878.00	993,664,878.00	<b>100.00%</b>
3.01.1.02.01	Regimen subsidiado continuidad	993,664,878.00	993,664,878.00	<b>100.00%</b>
3.01.2	SECTOR SALUD CON OTROS RECURSOS NALES Y DEPTALES	1,537,916,367.60	935,978,501.20	<b>60.86%</b>
3.01.2.01	Inversión fondo local de salud ETESA	35,000,000.00	35,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.2.02	FOSYGA REGIMEN SUBSIDIADO	1,309,272,795.41	713,765,876.20	<b>54.52%</b>
3.01.2.02.01	FOSYGA Corriente	937,111,945.41	713,765,876.20	<b>76.17%</b>
3.01.2.02.02	FOSYGA Futuro	245,613,884.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.01.2.02.03	FOSYGA Población no asegurada	126,546,966.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.01.2.03	Cofinanciación Departamento regimen subsidiado	193,643,572.19	187,212,625.00	<b>96.68%</b>
3.01.3	SECTOR SALUD CON RECURSOS ICLD PROP GRAL	48,000,000.00	40,200,000.00	<b>83.75%</b>
3.01.3.01	Subsidio a la demanda regimen subsidiado	30,000,000.00	30,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.3.02	AMPLIACION DE SERVICIOS	3,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.01.3.02.01	Brigadas de salud	3,000,000.00	0.00	<b>0.00%</b>
3.01.3.03	Interventorias contratos regimen subsidiado	15,000,000.00	10,200,000.00	<b>68.00%</b>
3.01.6	SECTOR SALUD CON RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,300,000.00	3,300,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.6.01	Salud Pública	300,000.00	300,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.6.02	Subsidio a la demanda regimen subsidiado	3,000,000.00	3,000,000.00	<b>100.00%</b>
3.01.7	SECTOR SALUD CON RECURSOS DEL BALANCE	95,396,983.28	62,658,355.20	<b>65.68%</b>
3.01.7.01	Regimen Subsidiado	88,297,925.43	58,427,941.20	<b>66.17%</b>
3.01.7.02	Etesa	4,868,643.85	2,000,000.00	<b>41.08%</b>
3.01.7.03	SALUD PUBLICA	2,230,414.00	2,230,414.00	<b>100.00%</b>
3.01.7.03.01	Salud mental y lesiones violentas evitables	2,230,414.00	2,230,414.00	<b>100.00%</b>

**Unidos por Zapatoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	<b>Código: GHF-</b>	<b>Versión: 1</b>	<b>Página 56 de 60</b>

# **INFORME DE LAS EXENCIONES Y DESCUENTOS TRIBUTARIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO**

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 57 de 60

## **5. ESTIMACIÓN DEL COSTO FISCAL DE LAS EXENCIONES DESCUENTOS TRIBUTARIOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA**

En esta parte del Documento del Marco Fiscal de Mediano Plazo trata el tema sobre las normas que establecieron las exenciones y/o descuentos tributarios, incentivos, las condiciones y requisitos exigidos para su otorgamiento, los tributos que comprende, si es total o parcial y el término de duración. Dichas exenciones e incentivos se encuentran consignadas en el estatuto tributario del municipio (Acuerdo municipal N. 029 de 2006)

### **EXENCIONES TRIBUTARIAS**

Se entiende por exención la concesión legal, ya sea total o parcial, de la obligación tributaria, establecida por el Concejo Municipal a iniciativa del ejecutivo por plazo limitado que no puede ser superior a diez años, y de conformidad con las normas vigentes.

La norma que establezca exenciones tributarias deberá especificar las condiciones y requisitos exigidos para su otorgamiento, los tributos que comprende, si es total o parcial y el plazo de duración; el beneficio de exenciones no podrá ser solicitado con retroactividad. En consecuencia, los pagos efectuados antes de declararse la exención no serán reembolsables.

### **INCENTIVOS TRIBUTARIOS**

Para efectos del Marco fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Zapatoca con respecto a los descuentos tributarios autorizados para la vigencia, como incentivos materializados en descuentos por pronto pago para el impuesto predial de la administración municipal.

Bajo las anteriores premisas se relacionan cuadros de incentivos tributarios y de las exenciones existentes a la fecha así:

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 58 de 60

### INCENTIVOS IMPUESTO PREDIAL

IMPUESTO	MARCO LEGAL	% INCENTIVO	FECHAS	VALOR INCENTIVO 2011
PREDIAL	ACUERDO MUNICIPAL 029 DE 2005	ENTRE EL 2% Y EL 15%	28 FEBRERO 31 DE MARZO 30 DE ABRIL Y 31 DE JULIO	47.164.725.00

### EXENCIONES TRIBUTARIAS

IMPUESTO	MARCO LEGAL	PROPIETARIO	VALOR EXONERACION 2011
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	OTERO ACEVEDO DANIEL	172.875.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	IGLESIA INTERNACIONAL DEL EVANGELIO	44.194.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	PARROQUIA DE LA FUENTE DE JESUS	35.789.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	JUNTA ACCION COMUNAL DEL BARRIO LENGUERKE	59.095.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	MUNICIPIO DE ZAPATOCA CRA 9 21 - 67	393.903.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	ACCION COMUNAL VDA SAN JAVIER	25.718.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	COMUNIDAD SALESIANO	25.885.697.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	HOGAR ELOCASO LA FUENTE	129.113.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	POLICIA NACIONAL	1.299.119.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	HOSPITAL INTEGRADO LA MERCED	159.375.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	COLEGIO SAGRADO CORZON DE JESUS	17.978.101.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	POLICIA NACIONAL	285.085.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	DIAZ PLATA JOSE DE JESUS	691.673.00
PREDIAL	ACUERDO 029 DE 2005	EMPOSAN	4.988.00
<b>TOTALES</b>			<b>47.164.725.00</b>

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)

Zapatoca – Santander - Colombia

 <p>Alcaldía Municipal de Zapotoca</p>	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>		
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>		
	Código: GHF-	Versión: 1	Página 59 de 60

# PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES

## 6. RELACION DE PASIVOS EXIGIBLES Y PASIVOS CONTINGENTES

En este apartado se presenta una relación pormenorizada de los pasivos exigibles y contingentes del municipio, diferenciando que los Pasivos Contingentes; son todas aquellas obligaciones pecuniarias sometidas a condición, por la ocurrencia de un hecho futuro incierto, mientras que los exigibles son obligaciones conciliadas o falladas pendientes de pago de administraciones anteriores a los fondos de pensiones, laborales y conciliaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

### RELACION DE PROCESOS EN CONTRA DEL MUNICIPIO

N. Proceso	Autoridad Judicial Que Tramita	Tipo De Proceso	Tipo De Acción Judicial	Cuantía Inicial De La Demanda	Resumen Del Hecho Generador	Fecha De Admisión De La Demanda	Demandante	Estado Actual
2006-0048	Juzgado 1o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Ejecutivo	45000000	Cobro de 45000000	2007/02/02	Findeter	ND
2008-0329	Juzgado 2o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción popular	0	Impuesto Alumbrado público	2008/10/10	Eiser Bohórquez	Pruebas
2008-213	Juzgado 3o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción popular	0	No Publicacion De Contratos	2008/07/07	Evaristo Roso	En pruebas
2009-112	Juzgado 3o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción popular	0	Construccion Alcantarillado carrera 10 con calle 14	2009/05/06	Daniel Pinto Rueda	En Pruebas
2006-3101	Juzgado 4 Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Construcción Coso	2006/07/14	Hernán Garrido	SENTENCIA
2009-0026	Juzgado 4o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción popular	0	Manejo Residuos Sólidos	2009/02/20	Alexander Pérez	Para Public. Oficio
2007-053	Juzgado 6o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Ejecutivo	2911558	Cobro	2007/03/02	Findeter	Liquidado 6081699
2009-0033	Juzgado 7o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción popular	0	Supresión Prima de servicios.	2009/02/25	Juan Córdoba	En Pruebas
2009-0283	Juzgado 8o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Estudio de sismicidad	2009/09/30	Javier Elias Arias	Sentencia- Apelación
2009-0196	Juzgado 10o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Comisaria de Familia	2009/08/03	Diana Albornia	En pruebas
2004-1665	Juzgado 11 Adminis.	Cont. Admtivo.	Nul. Y Rest. Del D.	0	Declaratoria Insubsistente	2004/10/15	Jorge Bohórquez	SENTENCIA DEFINITIVA
2006-2010	Juzgado 11 Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Agua Potable	2006/05/12	Luz A Colmenares	sentencia
2008-330	Juzgado 11 Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Impuesto Alumbrado Publico	2008/11/07	César Montero	ND
2004-2249	Juzgado 12 Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Cuerpo de Bomberos	2004/09/02	Manuel Salazar	SENTENCIA
2006-0044	Juzgado 12o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Ejecutivo	0	Cobro	2007/02/02	Findeter	Liquidación
2006-0128	Juzgado 12o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Ejecutivo	0	Cobro	2007/01/31	Findeter	Liquidación
2007-0317	Juzgado 13o. Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Recolección Pilas teléfonos	2007/12/04	Carlos Maldonado	Vinculación otros

**Unidos por Zapotoca**

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapotoca@yahoo.com](mailto:municipiozapotoca@yahoo.com)

Zapotoca – Santander - Colombia

<p>Alcaldía Municipal de Zapatoca</p> 	<b>GESTION DE HACIENDA Y FINANZAS</b>					
	<b>MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO</b>					
	<b>Código: GHF-</b>		<b>Versión: 1</b>		<b>Página 60 de 60</b>	

2009-0086-00	Juzgado 13 Admtivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Servicios Públicos	2009/03/25	FUNDACION MISION PAIS	En pruebas
2004-1676	Juzgado 14 Adminis.	Cont. Admtivo.	Nulidad y Rest.	0	Declaratoria Insubistente	2004/10/29	Anibal Rueda	SENTENCIA
2010-081	Juzgado 12 Admitivo.	Cont. Admtivo.	Acción Popular	0	Hogares de paso	2010/03/24	Jonathan Colmenares	Contestación

***Unidos por Zapatoca***

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 – 6252033 Fax: 6252801

[municipiozapatoca@yahoo.com](mailto:municipiozapatoca@yahoo.com)  
Zapatoca – Santander - Colombia